

**RE-SIGNIFICACIÓN DEL CUERPO DE UN DEPORTISTA DE NATACIÓN
PARALÍMPICA DE LA LIGA DE LIMITADOS FÍSICOS DEL CAUCA**



JOSÉ ROMEIRO SARRIA MUÑOZ

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y SUBLÍNEA
POPAYÁN 2022**

**RE-SIGNIFICACIÓN DEL CUERPO DE UN DEPORTISTA DE NATACIÓN
PARALÍMPICA DE LA LIGA DE LIMITADOS FÍSICOS DEL CAUCA**



José Romeiro Sarria Muñoz

**Trabajo de grado en modalidad de investigación para optar al título profesional
en Entrenamiento Deportivo**

**DIRECTOR
EFRAÍN MUÑOZ GALÍNDEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
POPAYÁN 2022**

Nota de aceptación

Una vez revisado el documento final del trabajo de grado titulado “Resignificación del cuerpo de un deportista de natación paralímpica de la liga de limitados físicos del cauca”, realizado por el estudiante José Romeiro Sarria Muñoz, se autoriza la sustentación de este para optar al título profesional en entrenamiento deportivo de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.



EFRAÍN MUÑOZ GALÍNDEZ

Director

Programa de Educación

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca



Jurado

Kelly Lorena Sánchez López

Programa de Educación

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca



Jurado

Willian Norbey Gurrute Quintana

Programa de Educación

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Popayán, Septiembre 2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios por darme la salud y la vida, y permitirme llegar hasta este punto; a los profesores por brindarme y compartirme su conocimiento y experiencia, en especial al profesor Efraín Muñoz Galíndez, director del trabajo de grado y coordinador del Semillero de Investigación Cuerpo, Recreación, Educación y Deporte (SICRED), por permitirme ser parte de este grupo, a mis compañeros por su amistad y ayuda. A la profesora Sandra Montes, al profesor Rigoberto Riascos, al atleta y de más personas que hicieron posible este proceso.

DEDICATORIA

Gracias a Dios por darme salud, bienestar y las capacidades necesarias para llegar donde estoy, a mis padres por haberme inculcado valores y principios, a mi hermano y mis hermanas por su motivación para alcanzar mis sueños, a mi familia en general por su apoyo en cada instancia de mi vida. A mis amigos por su ayuda y a todas aquellas personas que hicieron posible que este sueño se convirtiera en realidad.

COTENIDO	Pág.
1 RESUMEN	7
2 ABSTRACT	8
3 INTRODUCCIÓN	9
1 1. CAPITULO I.	11
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3 OBJETIVOS	13
1.3.1 Objetivo General.	13
1.3.2 Objetivos específicos.	13
1.4 JUSTIFICACIÓN	14
2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1 ANTECEDENTES	16
2.1.1 Antecedentes Internacionales	16
2.1.2 Antecedente Nacional	17
2.1.3 Antecedente Regional	18
2.2 CATEGORIAS DE ANALISIS: DISCAPACIDAD	19
2.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	24
2.4 CUERPO LEGITIMO E ILEGITIMO	26
2.4.1 Cuerpo:	26
2.4.2 Cuerpo Legítimo:	27
2.4.3 Cuerpo Ilegítimo:	28
2.5 DEPORTE ADAPTADO	29
2.6 NATACIÓN PARALÍMPICA	31
2.6.1 CLASIFICACIÓN DE LA NATACIÓN PARALÍMPICA	32
2.7 RE-SIGNIFICACIÓN	33
2.8 MARCO LEGAL	35
3 CAPITULO III	38

3.1	METODOLOGÍA	38
4	CAPÍTULO IV	43
4.1	NATACIÓN PARALÍMPICA UN NUEVO “ESTILO” DE VIDA	43
4.1.1	DEPORTE ADAPTADO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES	44
4.1.2	PARA NATACIÓN, PARA SOÑAR, PARA TRIUNFAR	48
4.1.3	NADANDO HACIA UN FUTURO MEJOR	52
4.2	CONCLUSIONES	55
4.3	RECOMENDACIONES	56
5	BIBLIOGRAFÍA	57
6	ANEXOS	65
6.1	ANEXO A. Consentimiento informado y herramienta de recolección de información	65
6.2	ANEXO B. Consentimiento Informado Entrevista	67
6.3	ANEXO C. Preguntas, primera entrevista	68
6.4	ANEXO D. Preguntas, segunda entrevista	70

1 RESUMEN

La investigación cualitativa sobre cuerpo, discapacidad y deporte adaptado se realizó con un deportista de natación paralímpica de la Liga de Limitados Físicos del departamento del Cauca (Colombia). El objetivo del estudio fue comprender como la natación paralímpica re-significa el cuerpo de un deportista con discapacidad, los datos se obtuvieron a través de diarios de campo y entrevista biográfica y fueron analizados bajo el método biográfico siguiendo los lineamientos de la teoría fundamentada. En los resultados surgió la categoría selectiva, *natación paralímpica: un nuevo estilo de vida*, donde se evidencia cómo el deporte adaptado se ha convertido en una herramienta vital para acopiar capital simbólico necesario para elevar el estatus social contribuyendo en la rehabilitación física y psicológica para las personas con discapacidad.

Palabras Clave: Cuerpo, discapacidad, deporte adaptado, capital simbólico

2 ABSTRACT

The qualitative research on the body, disability and adapted sports was carried out with a Paralympic swimming athlete from the League of Physically Disabled in the department of Cauca (Colombia). The objective of the study was to understand how Paralympic swimming re-means the body of an athlete with disabilities, the data were obtained through field diaries and biographical interviews and were analyzed under the biographical method following the guidelines of the grounded theory. In the results, the selective category emerged, Paralympic swimming: a new lifestyle, where it is evident how adapted sport has become a vital tool to collect symbolic capital necessary to raise social status, contributing to physical and psychological rehabilitation for people with disabilities.

Keywords: Body, disability, adapted sport, symbolic capital

3 INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene por objetivo comprender como la natación paralímpica, ha logrado re-significar el cuerpo de un deportista que hace parte de la liga de limitados físicos del Cauca. Esta investigación está anclada al macro proyecto, (Deporte adaptado y re-significación del cuerpo), que hace parte del semillero de investigación (SICRED). Este proceso se realizó bajo un enfoque cualitativo, con método biográfico único, la selección del informante clave, se realizó bajo unos criterios de selección a conveniencia, por ejemplo, la trayectoria deportiva, que tuviera una discapacidad física ya sea congénita o adquirida y que haga parte de la liga de limitados físicos del Cauca, los datos se obtuvieron a través de diarios de campo y entrevistas biográficas; la información obtenida fue analizada mediante los lineamientos de la teoría fundamentada. Como resultado surgió la categoría selectiva, *natación paralímpica: un nuevo estilo de vida*, donde se evidencia cómo el deporte adaptado se ha convertido en una herramienta vital para acopiar capital simbólico necesario para elevar el estatus social contribuyendo en la rehabilitación física y psicológica para las personas con discapacidad.

A continuación se especifican cada uno de los capítulos que se encuentran a lo largo de todo este documento.

Capítulo I: contiene todo lo relacionado con la identificación y formulación del problema, los objetivos, tanto general como específicos y la justificación.

Capítulo II: en este se encuentra el marco teórico, los antecedentes, internacional, nacional y regional, así mismo se encuentran las categorías de análisis relacionadas con, discapacidad, cuerpo, inclusión y deporte adaptado.

Capítulo III: abarca todo lo que tiene que ver con la metodología, la cual está basada en un enfoque cualitativo, un método biográfico único, también contiene las

técnicas de recolección y análisis de datos, así como la descripción de la población o informantes clave y los criterios que se tuvieron en cuenta para su selección.

Capítulo IV: en este capítulo se encuentran los hallazgos los cuales son el resultado del análisis de la información obtenida durante la investigación, a través de las técnicas de recolección de datos y están expuestas en una categoría selectiva, que a su vez arrojo tres más axiales.

Para finalizar, se encontraran una serie de conclusiones, al igual que una serie de recomendaciones, la bibliografía o referencias teóricas y los anexos que hacen parte de la investigación.

1. CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Las personas con discapacidad han tenido que enfrentarse a un sinnúmero de barreras que les dificulta la interacción con su entorno y su desarrollo, los principales factores limitantes son aquellos que tienen que ver con lo físico, político, personal y social; factores que impiden la participación de estas personas en escenarios relacionados con la práctica de actividad física y recreación, las actividades laborales, la educación y la salud, en otras palabras estas barreras no permiten que estas personas sean visibles socialmente (Contreras et al., 2017; Serrano, et al., 2013). El término discapacidad se ha definido como cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite en gran parte las actividades que normalmente pueda desarrollar una persona (Ozols, 2007). Ferrante y Ferreira (2008) aseguran que las personas con discapacidad han tenido que enfrentarse a un sin números de retos para mejorar su calidad de vida, como lo demuestran los indicadores aportados por la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI) en Argentina, los cuales están relacionados con el “autovalimiento”, y muestran que seis de cada diez personas con discapacidad motora (58.4%) dicen salir tres veces o menos por semana de su casa y, dentro de éstas, el (26,6%) sale rara vez o nunca. Estas limitaciones en la actividad estarían ligadas a las barreras estructurales, que son una expresión material de las barreras culturales, barreras propias de una cultura discapacitante (Ferrante y Ferreira, 2008). El cuerpo se percibe como una estructura funcional que puede desarrollar cualquier actividad, en otras palabras está relacionado con la capacidad de producción que este puede generar para la sociedad, si este cuerpo no cumple con estos estándares, se concibe como una persona con discapacidad. El estado a través de su distribución de las denominaciones sociales, inculcaba el habitus de la discapacidad, la cual estaba asociada a un cuerpo enfermo, feo e inútil como oposición al cuerpo sano, bello y útil

(Ferrante y Ferreira, 2008), en otras palabras hace referencia al concepto de cuerpo legítimo e ilegítimo planteado por Bourdieu (como se citó en Barrera, 2011) donde el cuerpo legítimo pertenece a la clase dominante y el ilegítimo, a la dominada, donde las personas que poseen un cuerpo ilegítimo o alienado están en desventaja por las barreras que deben afrontar y esto no les permite desempeñarse de una manera idónea, lo que conlleva a que no sean visibles para la sociedad. Para contrarrestar esta situación se ha puesto en marcha el término de inclusión; la unión Europea hace referencia a este término como un proceso que asegure que personas en riesgo de pobreza y exclusión social aumenten las oportunidades y recursos necesarios para participar activamente en la vida económica, social y cultural y que a su vez, gocen de unas condiciones de vida y de bienestar consideradas normales en la sociedad en la que viven. Ríos (como se citó en Reina, 2014; Torralba, et al., 2014.), manifiesta que para que este ejercicio se cumpla, se han desarrollado una serie de leyes que permiten garantizar la inclusión de las personas con discapacidad. En Colombia se cuenta con la ley 181 de 1995 donde se manifiesta el derecho al deporte, la recreación y el uso del tiempo libre independientemente de la condición física (Muñoz y Montes, 2017; Camargo y Forero 2016). Según el último informe realizado por el Ministerio de Salud en Colombia para agosto del 2020 había en total 1.319.049 Personas con Discapacidad. Esta cifra equivale al 2,6% de la población total nacional. De las cuales 28.635 pertenecen al departamento del Cauca. Con base en esto y con el fin de incluir a esta población en el desarrollo social, se ha creado el deporte adaptado el cual tiene sus orígenes a partir de la Segunda Guerra Mundial (Ferrante, 2014).

Existen diversos tipos de deportes adaptados que han permitido a estas personas mejorar su calidad de vida, (ONU, 2003) uno de estos deportes es la natación. Almena (2017) afirma que la natación es uno de los deportes más populares entre las personas con algún tipo de discapacidad. Debido a que los profesionales en salud le otorgan gran importancia al medio acuático como parte del proceso de rehabilitación, (Macías y Gonzáles 2012; Gutiérrez, 2004.) aseguran que de esta manera las personas con discapacidad a través del deporte mejoran su autoestima, fomentan su autonomía y nivel de independencia, fomentan el espíritu de lucha y el trabajo en equipo y se

sienten capaces de asumir nuevos retos; lo que con lleva a que logren acumular un mayor capital simbólico.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Lo anterior conlleva a preguntarse ¿Cómo la natación paralímpica de la liga de limitados físicos del Cauca, re-significa el cuerpo de un deportista?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General.

Comprender cómo la natación paralímpica de la Liga de Limitados Físicos del departamento del Cauca, ha re-significado el cuerpo de un deportista

1.3.2 Objetivos específicos.

- Analizar la trayectoria de vida del deportista.
- Identificar el valor que el deportista le otorga al deporte de la natación paralímpica.
- Analizar como el deportista concibe su cuerpo después de hacer parte de la liga de limitados físicos del Cauca.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En el desarrollo de este proyecto de investigación, se buscó resaltar la importancia que tiene el practicar algún tipo de deporte adaptado por parte de las personas con discapacidad, tal como lo menciona Montilla (2019), conocer e indagar sobre deporte adaptado en particular desde la natación paralímpica, permite observar la importancia que tiene el desarrollar una actividad o algún tipo de deporte para la inclusión y superación de personas con discapacidad en la vida cotidiana.

Así mismo esta investigación es relevante puesto que se desarrolló en la disciplina deportiva de natación paralímpica, uno de los deportes adaptados con menos investigaciones a nivel regional, proceso con el que se buscó lograr una serie de resultados propicios para la motivación y el fomento de este deporte, en las personas con discapacidad. Macías y Gonzáles (2012) y Gutiérrez, (2004), expresan, que a través de la natación paralímpica las personas con discapacidad podrán mejorar su autoestima, fomentar su autonomía y el nivel de independencia, fomentar el espíritu de lucha y el trabajo en equipo y de esta manera se sentirán capaces de asumir nuevos retos, en otras palabras, a este tipo de procesos es a lo que se le denomina resignificar el cuerpo, puesto que permite tener otra percepción de la realidad y por ende, proyectarse ante las adversidades, obteniendo una serie de habilidades que les permitirá ser visibles y productivos en la sociedad.

Este proceso es factible llevarlo a cabo, puesto que se tiene acceso a los deportistas o sujetos que hacen parte de este proyecto de investigación, así mismo el apoyo y la autorización de sus entrenadores, donde el factor económico no tiene un rol importante, lo que facilita el desarrollo del mismo.

Por otro lado, este proceso es novedoso puesto que los estudios realizados en esta temática han sido pocos, y lo que se busca es observar cómo, desde este tipo de actividades, los deportistas han logrado superar sus “barreras”, ya sean actitudinales, comunicativas o físicas, lo que ha sido posible gracias a las habilidades que han ido adquiriendo al practicar un deporte, y de esta manera llevar a cabo un proceso que les permita interactuar e integrarse con la sociedad.

En este orden de ideas, es pertinente ya que busca analizar los aspectos positivos de la natación paralímpica en la re-significación del cuerpo de un atleta, que hace parte de la Liga de Limitados Físicos del Cauca y cómo ésta impacta en la trayectoria de vida de las personas con discapacidad.

De igual manera, los futuros profesionales en deporte deberían indagar y profundizar más sobre el deporte adaptado, ya que es una modalidad a la que no se le ha dado la importancia que merece, con base en esto se puede inferir que es una gran oportunidad para cualificarse en lo personal y profesional.

2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Macías y Gonzales (2012) realizaron en Catalunya – España, un estudio llamado: *Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento*, donde denota que es un hecho que las personas que tienen algún tipo de discapacidad, históricamente han sufrido algún tipo de marginación y exclusión social.

Frente a esta tendencia, siguen comentando Macías y Gonzales (2012), “un gran número de autores defienden una sociedad para todos, es decir, una sociedad en la que todos formemos parte de ella, puesto que la inclusión lleva aparejada la aceptación de la diversidad” (p.26), esto hace hincapié que en el siglo XXI la diversidad social es enorme, por ende, se debe ver al otro como persona capaz de cambiar su entorno y no como un ser extraño incapaz.

De hecho, Macías y Gonzales (2012), comentan que la actividad física es, la herramienta, que garantiza la inclusión social de las personas con discapacidad, apoyando, colaborando, fomentando y promocionando la competición del deporte para discapacitados, y sobre todo, en el campo de la natación adaptada para personas con discapacidad física (p.26).

Macías y Gonzales (2012) comentan que la natación adaptada se convierte en un instrumento de mejora de la calidad de vida, así como en un instrumento de inclusión social, como ya se había dicho.

Siguiendo con España, Almena (2017), realizó su tesis doctoral llamado *Análisis de la competición en natación paralímpica mediante la metodología de distancias individualizadas: juegos paralímpicos de Londres 2012*, donde expone que para la natación paralímpica, es necesario establecer “los códigos de clasificación que fundamentan las diferentes modalidades deportivas”, donde la “premisa fundamental de dicho código es contribuir a la excelencia deportiva a través de un proceso de

clasificación robusto, transparente y justo que promueva la participación igualitaria de los deportistas” (p.11).

2.1.2 Antecedente Nacional

Tarquino (2015), desarrolló su trabajo de grado, llamada *Detección y selección de talentos deportivos en personas con discapacidad física para la selección Bogotá de natación*, donde se observa que las experiencias y percepciones vividas del profesor Tarquino durante estos años, le permitieron comprender temáticas nuevas en lo deportivo, su conformación, estructura, organización y acceso al mismo, para poder comprender y esclarecer los parámetros establecidos que le permiten a un individuo ser parte del deporte en todo su contenido,

Desde esta perspectiva, Tarquino (2015), la investigación se encuentra articulada desde la teoría y modelos para la selección de talentos deportivos tanto en personas convencionales como en discapacidad física, proyectando nuevos campos de investigación de orden comparativo y evaluativo.

La natación ha sido y sigue siendo una herramienta que ayuda a fortalecer mejor el cuerpo de la persona con discapacidad, así lo demuestra el trabajo que realizó García (2021), con un menor de edad quien padece del síndrome de Focomelia.

El síndrome de Focomelia según Medina y Carranza, (2012) (citado por García, 2021), es una alteración genética, que padecen del acortamiento de las extremidades, oligo-dactilia, sindactilia o clinodactilia, labio y paladar hendido, microcefalia, hipertelorismo, exoftalmos, opacidades corneales, así como pabellones auriculares displásicos (p.103).

García (2021), (cita a Menéndez y Mendoza, 2005), quien estima que “dentro de las programaciones de actividades acuáticas para un determinado colectivo con personas con discapacidad, es necesario tener presente las necesidades de los alumnos para así poder encauzar los objetivos y los contenidos de las sesiones, del programa, entre otros” (p.106).

Algo muy verdadero y es lo que se busca encontrar en este proyecto de investigación, es lo relacionado con esa re-significación de las personas con

discapacidad en la natación, tal como lo dice Fernández (2000) (como se citó en García, 2021):

Con la natación no se busca solamente aprender a nadar, o como una disciplina deportiva sino en conocer las posibilidades del cuerpo en el agua. En tal sentido, señala que el trabajo en el agua permite realizar trabajos del esquema corporal como lateralidad y equilibrio, el desarrollo del tono muscular y el control del peso y la fatigabilidad, entre otros.

Es importante para la persona con discapacidad, que bajo el agua, sienta su cuerpo, armonice sus movimientos y prepare su mente para entrar al mundo que lo rodea sin temor a ser invisibilizado.

2.1.3 Antecedente Regional

En la ciudad de Popayán, Capital del departamento del Cauca, Muñoz y Montes (2017) realizaron una investigación para interpretar el sentido que un grupo de persona con amputación le otorgan al voleibol sentado, este trabajo investigativo propuesto por estos dos autores se llama *Voleibol sentado: un deporte que da sentido a la vida*.

Las personas con amputación, aquellos participantes quienes dieron su vida a esa investigación realizada por Muñoz y Montes (2017), fueron soldados del Ejército Nacional, que lastimosamente, durante su profesión como soldados perdieron, a causa de una mina antipersonal, una de sus extremidades inferiores

Ahora, para ahondar en la subjetividad de los deportistas y develar sus sentires, (Muñoz y Montes, 2017) utilizaron el enfoque cualitativo y como técnicas de recolección de datos la entrevista en profundidad y el grupo focal, donde los relatos fueron analizados y categorizados bajo la técnica de análisis de contenido y los lineamientos de la teoría fundada. Los resultados evidencian que la amputación es un episodio que cambió sus vidas sumergiéndolos en un mundo de incertidumbres, desafíos y retos que debieron sortear junto con sus familiares y personas allegadas.

En este duelo las víctimas encontraron en el voleibol sentado un espacio para reencontrarse con ellos mismos y sus pares, dándole nuevamente un sentido a sus

vidas, por ello, conciben el equipo de voleibol como una familia que les ha enseñado que los límites van más allá de la condición física. (Muñoz y Montes, 2017).

Y eso es muy cierto, cada persona se pone sus propias barreras, cada persona con discapacidad (sin contar aquellas personas con diagnósticos en salud mental), dibuja barreras en su mente, pero si esa persona busca opciones, las encontrará, como el proyecto que realizaron Muñoz, Lasso y Pérez (2021), denominado *La tricicleta: una máquina de construir y deconstruir historias*, llevó a las personas en condición de discapacidad a visibilizarlos mediante el deporte adaptado como es la bicicleta adaptada (tricicleta).

Muñoz, Lasso y Pérez (2021), en su proyecto de investigación realizado, aseguran que “la tricicleta los ha llevado a encontrar nuevos horizontes; se rompe con los estigmas de la discapacidad en una sociedad excluyente, donde lograron reconfigurar sus cuerpos física y psicológicamente a pesar de las adversidades” (p. 206).

2.2 CATEGORIAS DE ANALISIS: DISCAPACIDAD

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia - Minsalud (s.f.), comenta que definir esta palabra ha sido controversial, compleja y cambiante debido al enfoque y el momento histórico en que se enmarca, pero a partir de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Colombia discapacidad es:

Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p.1).

La discapacidad se ha convertido en un problema de salud pública, debido a su incremento en los últimos años, las personas con alguna discapacidad física han experimentado ciertas barreras que dificultan su inclusión y participación en la sociedad (Muñoz, et al., 2021).

Para hablar de discapacidad, debe existir una interacción relacional entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona (Minsalud, s.f.).

El gobierno colombiano, según el Minsalud (s.f.), en materia de discapacidad, ha ratificado dos normas internacionales, a saber:

“La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, de la Organización de Estados Americanos OEA. Aprobada mediante la Ley 762 del 31 de Julio de 2002. Declarada exequible por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003 y...

“La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, de la Organización de las Naciones Unidas ONU, fue aprobada mediante la ley 1346 de 2009, declarada exequible por la Honorable Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-293 del 22 de abril de 2010.

La OMS (2021), expone que más de mil millones de personas, padecen o poseen algún tipo de discapacidad, esto abarca alrededor del 15% de la población a nivel mundial. Así mismo da a conocer que es probable que la mayoría de personas en algún momento de su vida, lleguen a experimentar algún tipo de discapacidad y que esta podría ser de forma temporal o permanente. Lo que genera gran preocupación debido al incremento que se ha venido presentando en esta población.

Además da a conocer que las personas con discapacidad tienen menos acceso a los servicios de asistencia sanitaria, lo que conlleva a que en muchas ocasiones sus necesidades no sean atendidas de la mejor manera, y este es uno de los factores que hace que la discapacidad se convierta en un problema de salud pública.

En este orden de ideas es importante tener en cuenta que las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades en salud que el resto de la población y deben ser atendidas de igual manera.

La OMS (2021) hace referencia a esta temática en el siguiente párrafo:

En el artículo 25 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) se reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación. Sin embargo, la realidad es que pocos países prestan servicios adecuados y de calidad a las personas con discapacidad.

Con base en lo anterior sería interesante conocer, ¿qué tanto ha evolucionado el concepto de discapacidad en Colombia? Como lo indica Cortés (2019), servirá para “unir esfuerzos y lograr transformar ideas o imaginarios sociales relacionados con la situación de discapacidad de las personas, y lograr una completa inclusión social en todos los aspectos que integran su vida” (p. 1). Pero la realidad es otra, tal como lo dice la misma autora Cortés (2019), que en Colombia aún falta que se les brinde oportunidades para que disfruten de sus derechos fundamentales.

La discapacidad tiene diferentes categorías, según la resolución 113 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, estas deficiencias se clasifican en seis grandes grupos que son:

- Discapacidad física: este tipo de discapacidad está relacionado con el cuerpo, los miembros superiores e inferiores y órganos a nivel general.
- Discapacidad auditiva: este tipo de discapacidad está relacionada con la pérdida permanente en las funciones sensoriales, que tienen que ver con la percepción de los sonidos.
- Discapacidad visual: en esta categoría se encuentran las personas que tienen deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos.
- Discapacidad intelectual: esta hace referencia a las personas que tienen deficiencias en sus capacidades mentales, por ejemplo con el razonamiento, la resolución de problemas, el pensamiento abstracto, el aprendizaje y la planificación.
- Discapacidad psicosocial: resulta de la interacción entre personas con alteraciones en el pensamiento, percepciones, sentimientos, emociones y comportamientos.

- Discapacidad múltiple: está relacionada con la presencia de dos o más deficiencias, que pueden estar relacionadas con lo físico, lo sensorial, mental o intelectual, lo cual afecta el aprendizaje, la comunicación y la interacción social.

La ONU, en su Artículo 1, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dicen:

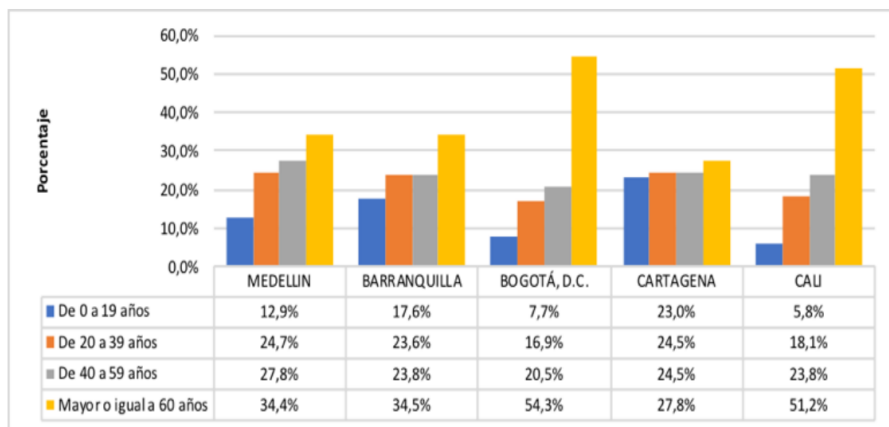
Las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (p.7).

El Real Decreto 1971/ 1999, expone que las personas que poseen una discapacidad física, son aquellas que tienen una gran disminución en la capacidad de su movimiento o desplazamiento, la cual puede afectar una o varias partes del cuerpo, la discapacidad física se puede clasificar en diez aspectos que son:

- Sistema músculo esquelético: el cual hace referencia a deficiencias articulares y/o amputaciones...
- Sistema nervioso: el cual está relacionado con la epilepsia, tetraplejia, paraplejia...
- Aparato respiratorio: el cual abarca los trastornos que tienen que ver con el asma, trasplante de pulmón, fibrosis quística...
- Sistema cardiovascular: este está relacionado con las cardiopatías y arritmias.
- Sistema hematopoyético y sistema inmunitario: este se encuentra relacionado con anemias, inmunodeficiencias no secundarias a infección por VIH...
- Aparato digestivo: el cual abarca enfermedad del hígado, incontinencia...
- Aparato genitourinario: el cual está relacionado a deficiencias del riñón e incontinencia urinaria.

- Sistema endocrino: el cual se puede ver afectado por el hipertiroidismo, diabetes...
- Piel y anejos: están relacionados con soriasis...
- Neoplasias: tumor.

Por otro lado, teniendo en cuenta las estadísticas en Colombia, según el Observatorio Nacional de Discapacidad (2018), en su boletín No. 9, *Caracterización de la población con discapacidad en las cinco ciudades principales de Colombia*, presentan los resultados de un estudio ecológico, exploratorio, realizado que caracteriza a las Personas con Discapacidad en cinco ciudades de Colombia; Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena, a partir del cubo de información del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.



Fuente:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletin-9-discapacidad.pdf>

En las cinco ciudades estudiadas, los adultos mayores se encuentran en el grupo que presenta la mayor prevalencia de discapacidad entre la población seleccionada, siendo más significativo en Cali y Bogotá. Y las personas con discapacidad adultos, serán dentro de poco, la gran mayoría que conformarán el grupo de discapacitados en todas estas ciudades, sin contar, con las otras ciudades.

2.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se ha venido hablando desde algún tiempo, acerca de los derechos que toda persona con discapacidad debe tener, pero Stang (2011), ratifica lo contrario, argumentando que en América Latina, existía mucha desigualdad, la cual se veía materializada en las brechas socioeconómicas, convirtiéndolos en un grupo totalmente vulnerable en torno a lo social por parte de los estamentos políticos.

Stang (2011) (cita a Savedoff, 2006, Mujica y Calle, 2006) expone que la visibilidad para las personas con discapacidad ha venido aumentando, donde se los consideraban como víctimas, objetos de caridad y beneficiarios de programas, ahora están “sujetos de derechos, participantes y actores, reconociendo su contribución a la sociedad y reclamando su integración” (p.7). pero aquí viene la muletilla, esa piedra en el zapato que no deja caminar, pero antes que nada, es de recordar y como lo dice Stang (2011), en los años 80s se quiso poner de relieve en el discurso público el tema de las personas con discapacidad con celebraciones, “la celebración del Año de los Impedidos en 1981, el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (1983-1992) y las Normas Uniformes para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993). Hasta que se aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que, hasta la fecha, la han firmado 18 países latinoamericanos de 21.

La muletilla está en que, según CEPAL (citado por Stang, 2011), toda persona con discapacidad tiene un reconocimiento jurídico, pero en el documento que la CEPAL extrajo en la Agenda Pública Regional celebrado en Brasil, involucraron dos dimensiones: 1. La abolición de privilegios y la consagración de la igualdad de derechos de todas las personas y la 2. Es la distribución de recursos en la sociedad para que toda persona ejerza su derecho, por ello

Si la primera dimensión de la igualdad remite a la cuestión de los derechos y al papel del poder judicial para garantizarlos, la segunda remite a la justicia social y a una estructura socioeconómica y política que la promueva. Este es un gran

desafío, donde las brechas de equidad son y han sido las mayores del mundo (p. 8-9).

Con base en lo anterior, se puede inferir que el tema de la discapacidad, se ha observado desde una perspectiva errada, puesto que se piensa que el problema se presenta por la persona que la padece y no por el entorno, lo cual es un error ya que este entorno está diseñado para personas convencionales y es esto precisamente lo que dificulta la interacción de las personas con discapacidad en estos escenarios que se convierten en obstáculos físicos.

¿De qué derecho se está hablando con el tema de las personas con discapacidad? Pues, que se les reconozca como seres humanos como cualquier otro, con sus propias necesidades.

Hernández (2015), relata que anteriormente, se concebía el término *discapacidad* como una enfermedad y al pasar el tiempo, se lo reconoció como un enfoque totalmente de derechos, gracias a que en el 2006 la ONU realizó la primera Convención de Derechos Humanos de las personas con Discapacidad en Nueva York el 13 de diciembre, ya que el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad de 1981 y las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de 1993 no fueron normas de obligatorio cumplimiento.

Hernández (2015) (cita a Parra-Dussan, 2010) “Con la Convención se busca disminuir la profunda desventaja social de la persona con discapacidad y promover su participación en igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural” (p.350).

En Colombia, la entidad reguladora que promueve el deporte adaptado para personas con discapacidad es la Federación Colombiana de Deportes para Personas con Discapacidad Física – FEDESIR es la organización rectora y articuladora de deporte asociado, sin ánimo de lucro, creada para desarrollar e implementar políticas,

planes, programas, proyectos, estrategias, que garanticen el goce efectivo del derecho a la práctica deportiva de las personas que viven esta condición en Colombia.

Fedesir tiene reconocimiento deportivo de Coldeportes y forma parte del Sistema Nacional del Deporte, de acuerdo con la normatividad vigente, en especial la Ley 582 de 2000, marco legal dentro del cual organiza, planea, promueve, fomenta y realiza actividades deportivas nacionales e internacionales, que contribuyen al desarrollo sostenible del proceso formador de deporte organizado en su ámbito. Forma parte del Sistema Nacional de Deporte para Personas con Discapacidad, como miembro fundador del Comité Paralímpico Colombiano CPC, ente rector del alto rendimiento deportivo en esta área y participa de los procesos propios del Sistema de Deporte Paralímpico Internacional.

Por otra parte, es de tener en cuenta lo dispuesto por Mendoza, Sanz y Reina (2018), al ratificar lo siguiente:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas¹ supone la consagración del enfoque que considera a las personas con discapacidad como sujetos titulares de derechos y que los poderes públicos están obligados a garantizar que el ejercicio de esos derechos sea pleno y efectivo (p. 13).

Esto conlleva a la necesidad imperante que tienen cada Estado para que sea válida esta consagración realizada por la ONU, pero que no quede solamente en papel. Aunque en Colombia hay un apoyo por parte del gobierno, está lejos si se lo compara con lo que España ha estado y sigue haciendo con las personas con discapacidad.

2.4 CUERPO LEGITIMO E ILEGITIMO

2.4.1 Cuerpo:

El cuerpo humano ha sido utilizado como material de explotación, dominación y sujeción por parte de la sociedad capitalista Marx (1991). Para Marx el trabajo

¹ La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por España el 3 de diciembre de 2007, entrando en vigor en nuestro país el 3 de mayo de 2008. (tomado de Mendoza, Sanz y Reina, 2018).

constituye la esencia concreta del hombre; es decir, la razón de ser de él es trabajar, con lo que Foucault (1990) no está de acuerdo, puesto que piensa que el trabajo no es la esencia concreta del hombre, ya que, si trabaja o su cuerpo es utilizado como fuerza productiva, es porque está obligado a trabajar, por fuerzas políticas o mecanismos de poder. En este orden de ideas, (Bourdieu 1986, como se citó en Gómez, s.f.), plantea que el cuerpo se puede observar de dos dimensiones y que varían según las clases sociales, donde el cuerpo es el producto social influenciado por la cultura y las relaciones de poder, lo que lleva a plantear una noción del cuerpo de quienes dominan y poseen un cuerpo legítimo, y una de quienes son dominados y poseen un cuerpo ilegítimo, de esta manera y como lo narran Ferrante y Ferreira, (2008), se puede observar que el cuerpo es una herramienta de producción para la sociedad y quien no cumpla con los estándares de cuerpo legítimo será invisibilizado o considerado como miembro de una clase oprimida, como es el caso de las personas con discapacidad.

2.4.2 Cuerpo Legítimo:

El cuerpo legítimo se podría definir como aquel cuerpo sano, bello y útil, que cumple con los estándares impuestos por la sociedad, la persona que posee este cuerpo, es capaz de valerse por sí misma, puede desarrollar cualquier actividad de manera fácil y eficaz.

El cuerpo se ha percibido como una herramienta de producción, el cual debe estar en perfectas condiciones para poderse desempeñar según los criterios o los mecanismos de poder que dicta la sociedad. (Foucault, 1999 como se citó en Barrera, 2011)

El cuerpo humano es, como sabemos, una fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como un material. El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente. Marx pensaba –así lo escribió– que el trabajo constituye la esencia concreta del hombre. Creo que esa es una idea típicamente hegeliana. El trabajo no es la esencia concreta del hombre. Si el

hombre trabaja, si el cuerpo humano es una fuerza productiva, es porque está obligado a trabajar. Y está obligado porque se halla rodeado por fuerzas políticas, atrapado por los mecanismos del poder (p.131).

En otras palabras, un cuerpo legítimo será más productivo lo que le otorgará un reconocimiento en la sociedad y le permitirá acumular un mayor capital simbólico.

2.4.3 Cuerpo Ilegítimo:

El cuerpo ilegítimo o discapacitado, se podría definir como aquel cuerpo que ha sufrido una modificación, ya sea congénita o adquirida, donde el estado a través de su distribución de las denominaciones sociales, inculcaba el habitus de la discapacidad, que está asociado a un cuerpo enfermo, feo e inútil como oposición al cuerpo sano, bello y útil.

Lo que representa que este tipo de cuerpo según Ferrante y Ferreira, (2008), va en contra de los estándares establecidos por la sociedad para el desarrollo productivo y económico de la misma, aunque las personas que poseen este tipo de cuerpo deben enfrentarse diariamente a diversas barreras; muchas veces físicas, pero en mayor parte culturales, puesto que son excluidos por los demás, por poseer una imagen diferente y que en muchas ocasiones no les permite desempeñarse de una manera adecuada, y esto se ve reflejado en su diario vivir. Bourdieu (como se citó en Ferrante y Ferreira, 2010) expone que:

En la lucha por la imposición de la buena manera de vivir y de ver la vida y el mundo, los saberes expertos se amparan en la ciencia para imponer verdades y valores, y esta imposición se establece a través del cuerpo (p. 91).

En este orden de ideas las personas con discapacidad o que poseen un cuerpo ilegítimo, están en desventaja puesto que estas verdades y valores se imponen de acuerdo a la figura o estructura de un cuerpo legítimo. (Ferrante y Ferreira, 2010)

2.5 DEPORTE ADAPTADO

La ONU (2003) argumenta que: “por su propia naturaleza el deporte trata de la participación, la inclusión y la ciudadanía. El deporte une a los individuos y a las comunidades, destacando al pueblo llano y superando las barreras culturales y étnicas” (p. 4), esto conlleva a fomentar el deporte, tanto para personas con discapacidad como para las personas no discapacitadas. No obstante, para las personas con discapacidad se debe adaptar el deporte, por ello, la natación y tal como lo afirma Almena (2017) es uno de los deportes más populares entre las personas con algún tipo de discapacidad, debido a que los profesionales en salud le otorgan gran importancia al medio acuático como parte del proceso de rehabilitación.

De igual forma, Macías y Gonzáles (2012) y Gutiérrez; (2004) aseguran que las personas con discapacidad a través del deporte mejoran su autoestima, fomentan su autonomía y nivel de independencia, fomentan el espíritu de lucha y el trabajo en equipo y se sienten capaces de asumir nuevos retos.

Reina, 2014 (cita a Sanz, y Reina, 2012) estima que “el deporte adaptado tiene muchas acepciones, que van desde el deporte salud, para todos o recreativo, donde el proceso inclusivo se torna más factible; al deporte de competición o de alto rendimiento” (p.58). El deporte, visto desde cualquier punto de vista, es y será totalmente inclusivo.

Ríos, et al (cómo se citó en Reina, 2014), informan que la Unión Europea hace referencia al término de inclusión, como un proceso que asegure que personas en riesgo de pobreza y exclusión social aumenten las oportunidades y recursos necesarios para participar activamente en la vida económica, social y cultural y que, a su vez, gocen de unas condiciones de vida y de bienestar consideradas normales en la sociedad en la que viven (pgs.55-56).

Chinga y Martínez (como se citó en Tamayo et al., 2020), definen el deporte adaptado, como aquel que engloba a todas aquellas modalidades deportivas que se adecuan a personas con diferentes tipos de capacidades, ya sea porque se le han

realizado adaptaciones o modificaciones para facilitar la práctica a ese grupo de personas (p.85).

Este proceso ha sido uno de los más importantes en la inclusión, pero también ha tenido barreras que no han permitido desarrollarlo de una manera idónea, como lo expone Serrano, et al., (2013) las más comunes han sido los altos costos de los programas deportivos, falta de motivación y fatiga, la dificultad en el transporte, el temor a empeorar su condición, falta de conocimiento sobre cómo realizar el deporte y los sitios donde se pueden practicar. El hecho de que se presenten estas barreras no quiere decir que el deporte no esté cumpliendo con sus objetivos, puesto que ha permitido la integración y la inclusión en la sociedad en todas sus estructuras y ámbitos sociales a los deportistas con discapacidad.

Reina (2014) resalta la importancia y el valor de este tipo de deportes para mejorar la calidad de vida de los deportistas, dentro de estos se encuentran deportes individuales y de conjunto, que han sido modificados o adaptados; por ejemplo, el fútbol sonoro, el baloncesto en silla de ruedas, el vóleybol sentado, la natación, entre otros.

La natación paralímpica ha sido uno de los deportes más significativos en el ámbito deportivo, así lo afirma el Comité Paralímpico Español – CPE (2015), no solo por sus beneficios en el área de rehabilitación sino también por su auge competitivo, esta tuvo su origen hacia los años 60 en los Juegos Paralímpicos realizados en Roma 1960, en la natación paralímpica se practican cuatro estilos que son: libre o crol, braza, espalda y mariposa, los cuales se combinan en la prueba de estilos ya sean individual o de relevos, en este deporte, los nadadores se clasifican según su discapacidad y las limitaciones a la hora de practicar cada estilo. Las clases S1 a S10 engloban a aquéllos que tienen discapacidad física o parálisis cerebral, siendo los de la S1 los más afectados y los de la S10 los más leves. Además, la clase S11 se reserva para los nadadores ciegos, la S12 y S13 para los que tienen discapacidad visual y la S14 para la discapacidad intelectual (párr. 3).

Alvis y Neira (2013), exponen que, el deporte adaptado ha creado una malla envolvente, y se visualiza como una herramienta para los problemas sociales y de salud, reduciendo considerablemente la percepción inclusiva.

Conocer e indagar sobre deporte adaptado en particular desde la natación paralímpica, según Haudenhuyse, Hayton, Parnell, Verkooijen y Delheye (2020) permitirá observar la importancia que tiene el practicar una actividad o algún tipo de deporte, para la inclusión, la motivación y la superación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana.

2.6 NATACIÓN PARALÍMPICA

Según Alvis y Neira (2013), las olimpiadas paralímpicas promovieron “el crecimiento económico, cambios sociales y culturales, innovaciones tecno-científicas y el surgimiento de las fuerzas políticas durante el siglo XIX” (p. 811), ayudando, a visibilizar e incluir en la sociedad a las personas con discapacidad.

La natación paralímpica ha sido uno de los deportes más significativos en el ámbito deportivo, no solo por sus beneficios en el área de rehabilitación sino también por su auge competitivo, esta tuvo su origen hacia los años 60 en los Juegos Paralímpicos realizados en Roma 1960, según el Comité Paralímpico Internacional (CPI, s/f) en la natación paralímpica se practican cuatro estilos que son: libre o crol, braza, espalda y mariposa, los cuales se combinan en la prueba de estilos ya sean individual o de relevos.

Un punto importante de la natación paralímpica son los beneficios del agua por su densidad, para que la persona con discapacidad, pueda ejercitarse mejor, tal como lo dice Hurtado (2018)

La natación paralímpica siendo un deporte donde se aprovecha la densidad del agua y que los cuerpos pesan menos y se puede realizar ejercicios que ayudan a la rehabilitación de las personas con discapacidad física, fortaleciendo y dando funcionalidad al cuerpo (p.1).

En Colombia la natación para personas con discapacidad física incursiona como natación terapéutica, brindando un espacio para el aumento de la autoestima y como un espacio en el que se puede compartir con otros y así integrarse a la sociedad sin miedos ni frustraciones.

En este orden de ideas, Macías y González (2012), hacen referencia a que “en la natación adaptada para personas con discapacidad física, se han derivado altos niveles de satisfacción por parte de sus practicantes y efectos positivos en la incorporación de los mismos a la vida social” (p.26).

2.6.1 CLASIFICACIÓN DE LA NATACIÓN PARALÍMPICA

El comité paralímpico español (CPE, s/f). Da a conocer que los atletas que practican natación paralímpica, se clasifican según su discapacidad y las limitaciones a la hora de practicar cada estilo (libre o crol, braza, espalda y mariposa). Las clases S1 a S10 engloban a aquéllos que tienen discapacidad física o parálisis cerebral, siendo los de la S1 los más afectados y los de la S10 los más leves. Además, la clase S11 se reserva para los nadadores ciegos, la S12 y S13 para los que tienen discapacidad visual y la S14 para la discapacidad intelectual.

A continuación se muestra una tabla con los perfiles de los nadadores para las clases S1 a S10.

Clase	Perfiles tipo del nadador			
S1	Tetraplejía o polio por debajo de la C5	Cuadruplejía muy severa	Artrogriposis severa	
S2	Tetraplejía o polio por debajo de la C6	Cuadruplejía muy severa	Deterioro músculo-esquelético severo	
S3	Tetraplejía o polio por debajo de la C7	Cuadruplejía espástica severa	Atrofia muscular severa	Dismelia severa o artrogriposis
S4	Tetraplejía o polio por debajo de la C8	Diplejía severa	Deterioro músculo-esquelético	Dismelia severa o artrogriposis
S5	Paraplejía completa o polio entre la D1-D8	Diplejía o hemiplejía severa	Deterioro músculo-esquelético	Dismelia moderada o acondroplasia
S6	Paraplejía completa o polio entre la D9-L1	Diplejía o hemiplejía moderada	Doble amputación de codo o codo-rodilla	Dismelia o acondroplasia
S7	Paraplejía completa o polio entre la L2-L3	Diplejía o hemiplejía moderada	Doble amputación de codo y/o rodilla	Una extremidad superior paralizada
S8	Paraplejía completa o polio entre L4-L5	Diplejía o hemiplejía mínima	Doble amputación de rodilla o mano	Restricción articular en miembros inferiores
S9	Paraplejía incompleta o polio	Problemas de coordinación funcional leve	Amputación de codo o rodilla	Restricción parcial en miembros inferiores
S10	Polio o Síndrome caudaequina	Leve espasticidad o ataxia	Amputación de codo o rodilla o los dos pies	Paresia o restricción severa en una pierna

Fuente: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551663287004>

2.7 RE-SIGNIFICACIÓN

Según Pérez y Merino (2014), el concepto de resignificar “suele utilizarse para nombrar al hecho de darle una nueva significación a un acontecimiento o a una conducta. Esto quiere decir que la re significación supone otorgar un valor o un sentido diferente a algo”, en este orden de ideas las personas con discapacidad se ven obligadas a resignificar su cuerpo o sus sentidos, con el objetivo de adaptarse e interactuar de una manera fluida con su entorno y de esta manera aceptar su condición y dar lo mejor de ellos.

Las personas con discapacidad, “necesitan” resignificar su identidad, socializar y visibilizar ese sentir perdido por su situación como discapacitado, el deporte es uno de los medios a los que menos acuden estas personas por diferentes razones, socio-políticas y culturales, pero es el que mejor se acoge a la problemática de ellos. Así lo dicen Catalá y García, (como se citó en Hurtado, 2018).

El deporte puede no solventar el problema pero puede ser la vía que conduzca a la solución del problema, sabemos que las leyes han mejorado y que estas deben estar encaminadas a que tengan un acceso adecuado a todos los escenarios para que cumplan con el proceso lógico de la natación, comenzando por ser rehabilitación, terapéutico, recreativo y por último competitivo, donde las personas con discapacidad física puedan además de tener una buena condición física integrarse con la sociedad y sus pares mejorando su calidad de vida con una autoestima elevada y saber que son útiles en la vida cotidiana (p.4).

Por lo tanto, incorporar al deporte adaptado a estas personas depende de diversas formas, que suele variar en función de distintos factores, así lo comentan Mendoza, Sanz y Reina (2018: 17-18):

1. Factores Individuales: Si el deportista con discapacidad padece su enfermedad congénita o de nacimiento como se le conoce, o si el deportista con discapacidad adquirió su discapacidad después de haber sido una persona no discapacitada, la segunda opción es más complicada, porque “habrá una serie de factores que condicionan el acceso a la práctica deportiva de base” como:

- Edad cronológica y estadio madurativo del sujeto en los que se contrae la discapacidad.
- Proceso de adaptación y acomodación al déficit, respecto a la etapa anterior.
- Experiencias deportivas previas a la adquisición de la discapacidad, en aquellos casos que sea relevante. Este es un elemento facilitador en muchos casos, a diferencia de las personas con una discapacidad congénita, si la práctica deportiva fue satisfactoria.
- Material de apoyo requerido, que condicionará la práctica de una forma u otra (sillas de ruedas, prótesis,...) y
- Apoyo social, ya sea por parte de la familia, amigos y/o comunidad.

2. Factores psicológicos: “Los apoyos facilitados por la familia, amigos o la comunidad son esenciales a la hora de practicar deporte”

3. Factores logísticos: “accesibilidad al entorno deportivo, considerando las barreras arquitectónicas, el tiempo de práctica y la oferta deportiva, específica o inclusiva, que se ofrezcan en la comunidad de las personas con discapacidad”.

2.8 MARCO LEGAL

En Colombia, la Constitución Nacional (1991), abordan el tema de discapacidad, en el Artículo 13,

ARTÍCULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (p.15-16).

En este artículo, se describe la necesidad de proteger a aquellas personas en condición económica, física o mental, para una verdadera igualdad social, así mismo lo ratifica el artículo 47 de la misma Constitución Nacional.

ARTÍCULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran (p.25).

Aunque lastimosamente, se utilizó el término “disminuido” sabiendo que esa palabra abarca una desigualdad y mal trato hacia las personas con discapacidad. El artículo 54 también habla sobre la garantía que el Estado debe tener con las personas con discapacidad para que accedan a un trabajo acorde a su situación física.

ARTÍCULO 54: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.
Artículo 68: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado” (p.52).

Existen otras normas en Colombia que conlleva a garantizar un derecho justo a toda persona con discapacidad, con relación a la atención y su protección, que se encuentra en la página web del Instituto de Salud y Protección Social (s.f.), que son las siguientes:

- 361 de 1997, considerada la ley marco de discapacidad, por medio de la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación;
- 1145 de 2007, organiza el Sistema Nacional de Discapacidad SND.
- 1618 de 2013, ley estatutaria por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

En materia de salud, el artículo 66 de la ley 1438 de 2011, que reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, estipula que las acciones de salud deben incluir la garantía a la salud de las personas con discapacidad, mediante una atención integral y una implementación de una política nacional de salud con un enfoque diferencial (Minsalud, s.f.)

De igual manera el Artículo 18, determina la gratuidad de los servicios y medicamentos para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y enfermedades catastróficas, de Sisbén 1 y 2 (Minsalud, s.f.).

El Ministerio de Salud y Protección Social (2019), presenta el *Normograma de Discapacidad para la República de Colombia*, y quien consolidó Fernando Tovar Rojas, perteneciente al Grupo de Gestión en Discapacidad, donde presentan en sus 45 páginas, derechos, resoluciones, artículos de la Constitución Nacional, con su Marco Legal Nacional, Normas y Actos Administrativos referente a discapacidad como normas

en educación, salud, trabajo, recreación y deporte, cultura y comunicación, también Normas sobre inclusión social y discapacidad.

En Medellín, capital del departamento de Antioquia, se abrió un portal web llamado discapacidadcolombia.com liderado por la Corporación Discapacidad Colombia y la Empresa Tecnoayudas Ltda. Este portal dispone de profesionales con formación en el tema específico de accesibilidad tecnológica, certificados por universidades europeas y centros de formación internacional, igualmente poseen gran experiencia en proyectos de inclusión educativa, laboral y social de personas con discapacidad, dedicada al diseño y comercialización de productos y servicios tecnológicos para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad y adultos mayor, lideran la estrategia “ALIANZA POR LA INCLUSIÓN”, dedicada a generar procesos de inclusión social, educativa y laboral con un alto componente de innovación y haciendo uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

Colombia ha tenido, desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU celebrado en el 2006, bastantes adelantos importantes referente a las personas con discapacidad y sus derechos legales, aunque en el 2016, Colombia presenta al Comité sobre implementación de la convención de los derechos de las personas con discapacidad y las observaciones realizadas a Colombia por parte del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las naciones unidas muestran un desalentador panorama con relación a los avances que Colombia ha realizado con la implementación de Convención².

La normatividad en Colombia contempla una diversidad de leyes y decretos que estipulan la atención, protección, la inclusión, entre otras, de las personas que padecen diferentes tipos de discapacidad; o que definen lineamientos integrales de política para su atención. Se encuentran la Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la “Convención Interamericana para

² El informe que le entrega la ONU a Colombia lo puede descargar en el siguiente portal: (<https://discapacidadcolombia.com/index.php/colombia-se-raja-en-informe-presentado-a-la-onu>)

la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, y más recientemente la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales, conforman el marco normativo en el cual se sustenta el manejo de la discapacidad en el país.

La Ley estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

El ente regulador para las personas con discapacidad es el Sistema Nacional de Discapacidad, – SND, es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos en la Ley 1145 de 2007. Art. 2 y tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos (Ley 1145 de 2007. Art.1).

3 CAPITULO III

3.1 METODOLOGÍA

El objetivo de la presente investigación, está relacionado con la forma de comprender cómo la natación paralímpica ha re-significado el cuerpo de un deportista de la Liga de Limitados Físicos del Departamento del Cauca, y para lograrlo se debe conocer la experiencia de él; teniendo en cuenta estos aspectos se hace indispensable

recurrir metodológicamente al enfoque cualitativo, puesto que este permite enfocar y comprender los fenómenos abarcándolos desde la perspectiva de los actores en un ambiente natural y la relación que ellos pueden tener con su contexto (Fuster, 2019).

En otras palabras, según Rodríguez, García y Gil (1996), “el enfoque cualitativo estudia la realidad en su entorno natural, buscando interpretar los fenómenos de acuerdo al significado que estos tienen o pueden tener para las personas involucradas” (p.10), abordar este tema desde un enfoque cualitativo brinda una gran oportunidad para generar información que profundice en el tema de discapacidad, puesto que ha sido poco estudiado.

Por otra parte, Morse (como se citó en Sanhueza, 2009) hace referencia a la importancia de la investigación cualitativa, para crear conceptos científicos, puesto que la ciencia comienza con observaciones y son estas las que ponen las bases teóricas para determinar los parámetros conceptuales de cada disciplina, teniendo en cuenta estos aspectos, los métodos cualitativos permiten poner a prueba y refinar un creciente desarrollo de los conocimientos en los diversos temas de la vida cotidiana.

Con referencia a lo anterior, el método de investigación que se llevó a cabo fue el biográfico único, tal como lo comenta Sanz, (2005), el cual hace referencia “al relato obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en la que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia” (p.103).

Bolívar y Domingo (2006), comentan que la...

Indagación biográfica sirve para hacer explícitos los procesos de socialización de cada persona, tener en cuenta los principales apoyos de su identidad, los impactos que percibe y recibe, los incidentes críticos en su historia, la evolución de sus demandas y expectativas, así como los hechos que condicionan su forma de ver y de actuar en su vida y su futuro. A través de esta metodología se le puede dar vida a la voz de los protagonistas, quienes a través de sus relatos pueden mostrar o exponer las circunstancias que desde su perspectiva han influenciado significativamente en ser quienes son y en actuar como lo hacen (p. 6).

Teniendo en cuenta el modelo de investigación cualitativa, las técnicas de recolección de datos que desarrollaron, fueron la observación y la entrevista biográfica, la observación es uno de los puntos más importantes y se puede desarrollar de cinco formas distintas como son: no participativa, participación pasiva, participación moderada, participación activa y participación completa, en este orden de ideas el tipo de observación que se utilizó fue la participación moderada, donde el investigador participará en algunas actividades, pero no en todas. Hernández, Fernández y Baptista, (2014)

La entrevista biográfica cualitativa juega un papel fundamental dentro de la investigación, según Hernández, et al., (2014) y afirman que “pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores, creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera” (p.407), esta será la técnica más efectiva para interactuar con el deportista que hace parte del proceso y de esta manera conocer de cerca los efectos que el deporte ha causado en él, para resignificar su cuerpo y mejorar su calidad de vida.

Para ello se utilizará como técnica de análisis de datos, el análisis de contenido, siguiendo los lineamientos de la teoría fundada. Las entrevistas serán transcritas para ser codificadas y analizadas mediante categorías abiertas, axiales y selectivas.

Es importante tener en claro, los criterios de selección de los informantes clave, tal como lo dijeron Johnson, (2014); Hernández-Sampieri et al., (2013) y Battaglia, (2008b) (como se citó en Hernández, et al., 2014), estos están relacionados con el tipo de muestra no probabilística; la cual hace referencia a que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (p.176).

La población objeto de estudio fue conformada por atletas con discapacidad física adscritos a la liga de Limitados Físicos del Cauca (LIMICAUCA), en la modalidad de natación paralímpica.

La liga de limitados físicos del cauca tiene sus orígenes hacia el año 1998 con la idea de Carlos Ignacio Zúñiga, y la creación del club deportivo PROGRESAR que tuvo su personería jurídica No. 078 el 28 de abril de 1998. Es así como se empieza a participar a nivel nacional representando al municipio de Popayán, alcanzando logros

importantes en los campeonatos de baloncesto en sillas de ruedas, en la categoría B realizados en Medellín y Bogotá, donde lograron ocupar el tercer puesto; un año más tarde se logra coronar campeones en el campeonato nacional de baloncesto en sillas de ruedas, categoría B realizado en la ciudad de Itagüí.

Viendo la necesidad de poder participar en los torneos nacionales a nombre del departamento del Cauca y buscando el apoyo de Indeportes Cauca, se crea el club deportivo DESLIZADORES, el cual es fundamental para la creación de la Liga de Limitados Físicos del Cauca, (LIMICAUCA) con personería jurídica. 014 del 11 de marzo del 2002. Un año más tarde se le cambio la razón social por Liga de Limitados Físicos del Cauca.

Con el apoyo de Indeportes Cauca en ciertas competencias, se han obtenido logros importantes en los diferentes campeonatos realizados en Medellín, Cali y Palmira, donde se obtuvieron destacados puestos en las participaciones. Los deportes que sobresalen son: el baloncesto en silla de ruedas quienes logran clasificar a los juegos nacionales de 2015, posteriormente logran coronarse como sub campeones en el campeonato realizado en la ciudad de Cali y luego alcanzan el primer puesto en el campeonato realizado en la ciudad de Bogotá lo que les da el paso a la categoría A en agosto del 2016.

Así mismo, el tenis en silla de ruedas ha sido un gran referente obteniendo logros bastante importantes en diversas competencias realizadas en Barranquilla y Bogotá. Con base en lo anterior se inician diversos procesos de visitas a los municipios, motivando a las personas con discapacidad a que practiquen algún tipo de deporte, esta irradiación se empieza en sitios como El Tambo, Santander, el Bordo, Piendamó, Silvia, Corinto, Bolívar, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Sotará, Timbío, Caloto, entre otros.

En la actualidad la Liga de Limitados Físicos del Cauca cuenta con 9 disciplinas deportivas que son: Baloncesto en silla de ruedas, Parabádminton, Ajedrez, Atletismo, Voleibol sentado, Boccia, Natación paralímpica, Tenis de campo en sillas de ruedas y Tenis de mesa en sillas de ruedas.

Se seleccionó un deportista que cumplió con los siguientes criterios de inclusión para el estudio:

1. Persona con discapacidad adquirida o congénita.
2. Deportista que pertenezca a la Liga deportiva de limitados físicos del Cauca desde hace tres años o más.
3. Que haya obtenido reconocimientos en juegos nacionales o internacionales representado al departamento o país.
4. Que haya conformado su propia familia.

El deportista seleccionado se denominó informante clave y se utilizaron códigos para salvaguardar su identidad.

Teniendo en cuenta que la presente investigación se desarrolló con seres humanos es importante abordar los siguientes criterios éticos: consentimiento informado y privacidad; con el objetivo de proteger la información y la integridad de las personas que participaron en ella (Hammersley & Atkinson, 2004).

4 CAPÍTULO IV HALLAZGOS

4.1 NATACIÓN PARALÍMPICA UN NUEVO “ESTILO” DE VIDA

Es común escuchar en la natación los distintos “estilos” que se practican, crol, mariposa, pecho y espalda; sin embargo, para muchos atletas con discapacidad la natación va más allá y se convierte en un verdadero “estilo” de vida, que en muchas ocasiones les devuelve la fe y la esperanza para lograr un futuro mejor.

Asimismo la natación paralímpica les ha devuelto a muchos atletas las ganas de vivir y salir adelante, proyectándose no solo en el ámbito deportivo, sino también en lo Laboral y social, tal como lo expresa el protagonista de este estudio:

Para mi ella (la natación) es un estilo de vida, es parte de mí, de mi diario vivir; me gusta mucho, es muy importante porque lo ayuda a uno. Es ese espacio de descanso, de relajo de salir de la rutina, yyyyyy para mí es muy importante, es parte de mi yyy del cariño y amor que le he cogido, aparte del demasiado tiempo que le he dedicado. (1,2; En1; Sj1; pag3)

Por lo tanto el deporte como disciplina, no solo brinda un beneficio físico, sino que también provee un sinnúmero de valores y principios, que se pueden aplicar en la vida diaria, Gutiérrez (2004); destaca cualidades como lealtad, cooperación, resolución, fuerza de voluntad, dominio de sí mismo, resistencia, perseverancia o determinación, lo que refuerza el atleta, al momento de preguntarle por los valores que el deporte le ha otorgado:

Eeeeeee yo creo que disciplina, mucha disciplina, mucho compromiso y también como ser más responsable. (1,2; En1; Sj1; pag3)

Es evidente que la natación paralímpica no solo es un deporte sino que también es un excelente medio de rehabilitación para la parte física, psicológica y social, que busca crear un campo adecuado y sencillo para la auto superación y de esta manera establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego a partir de ellos,

proyectar otros objetivos, buscando una retroalimentación permanente. (Macías y Gonzales, 2012).

Esta categoría selectiva está sustentada por las categorías axiales: deporte adaptado un mundo de oportunidades, para natación, para soñar, para triunfar y nadando hacia un futuro mejor. Para una mejor interpretación a continuación se expone cada una de ellas.

4.1.1 DEPORTE ADAPTADO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

El protagonista de este estudio es un joven de 25 años de edad, quien a sus 8 años, perdió una de sus piernas debido a un accidente registrado en su lugar de vivienda en un pueblo del Cauca, de donde es procedente.

Vivimos en San Miguel, vivimos de la agricultura principalmente del café... mi padre es comerciante de café, entonces en la casa siempre había un buen número de bultos de café. Estaba compartiendo con mi hermana y un amigo, estábamos jugando y empecé a mover los bultos; empecé a mover los bultos con los pies y los desestabilice, los alcancé a mover unas tres veces más o menos, los desestabilicé y al final se me vinieron encima, se me vinieron como cinco más o menos, tres de ellos me cogieron la pierna y me la fracturaron. (1,2; En1; Sj1; pag1)

En su accidente fue víctima de la imprudencia y a su vez de la negligencia médica que vive el sistema de salud en Colombia.

Luego del accidente fue el traslado al hospital, desafortunadamente pues por negligencia médica; hubieron muchas partes pues, que no se dio la atención requerida y desafortunadamente ya cuando fui trasladado a Cali, ya había transcurrido mucho tiempo, y una serie de inconsistencias que ya llevaron a la amputación de la pierna. (1,2; En1; Sj1; pag1)

Los casos de negligencia médica en Colombia han venido aumentando, y esto se debe no solo a la actividad o desempeño del médico, donde las condiciones de su trabajo

empeoran debido a la presencia de intermediarios entre éste y el paciente, lo que ha llevado a un detrimento del ejercicio profesional (López, Manrique y García, 2004). En general la molestia que causa esta situación va más allá del dolor físico, puesto que involucra un dolor y una afectación emocional, que repercute no solo en la víctima sino también en las personas que lo rodean; como lo expresa el protagonista de esta historia, al preguntarle cómo esta situación afectó a sus familiares.

Ummm fue muy dura, ummm para mi madre y para mi padre, yo creo que más se manifestaba en mi madre, ella siempre se la permanecía llorando mucho, lloraba demasiado. (1,2; En1; Sj1; pag2)

A pesar de ser solo un niño tuvo que aprender a adaptarse a un nuevo cuerpo, un cuerpo ilegítimo. Bourdieu (como se citó en Barrera, 2011), hace referencia a este tipo de cuerpo, como un cuerpo alienado que no cumple con los estándares de producción impuestos por la sociedad capitalista y que debido a esto, están en desventaja por las barreras que deben afrontar.

En la actualidad muchas personas han tenido que adaptarse a algún tipo de situación, ya sea económica o emocional que les permita evolucionar y mejorar su calidad de vida. Para las personas con discapacidad, esta adaptación es más compleja. El término discapacidad se ha definido como cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limita en gran parte las actividades que normalmente pueda desarrollar una persona (Ozols, 2007). Debido a esto, se ven enfrentadas a un sinnúmero de barreras estructurales y culturales que han sido impuestas por la sociedad y las cuales deben sortear en su diario vivir para lograr ser reconocidos y salir adelante (Ferrante y Ferreira, 2008).

Para derribar este tipo de barreras los familiares y amigos son fundamentales; no obstante muchas personas cuando son niños, se quejan porque han perdido un juguete, porque no les gusta cierto tipo de ropa o comida y se enfocan netamente en lo material, y olvidan el significado real de un abrazo, de un beso, de una palabra de aliento, de esas personas que los rodean y que desempeñan un rol importante en el proyecto de vida de cada una de éstas, en especial si ésta posee una discapacidad (Abad, 2016).

En relación a lo anterior, este joven perdió más que eso, en algún momento perdió la esperanza y la fuerza para luchar por sus sueños, sin embargo, gracias a su familia los pudo recuperar y volver a salir adelante, como lo argumenta él, al preguntarle qué es lo que le ha permitido sobrellevar su discapacidad.

Yo creo que siempre ha sido el apoyo de parte de mi familia, mi padre, mi madre y de mis hermanos; sentir ese apoyo desde el inicio hizo que yo creciera con esa fortaleza mental. (1,2; En2; Sj1; pag1)

Pues bien este fue el principio de una nueva aventura para el actual deportista, debido a que durante su estancia en el colegio logró hacer parte de los espacios y de las actividades “normales” de los chicos de su edad: jugar, correr, movilizarse y no solamente con su pierna sino acompañado de sus muletas y posteriormente de su prótesis.

No me cohibí de compartir con mis amigos, creo que en lo personal no fue como tan traumático, digámoslo así siempre traté de seguir mi vida común y corriente. (1,2; En1; Sj1; pag1)

En efecto, parte de esta situación la logró sacar adelante con la ayuda incondicional de su familia. Su madre y sobre todo su padre, quien se encargó de buscar los medios para que su hijo no se sintiera una carga, ni una molestia, sino que por el contrario, lograra sentirse como parte de un grupo, de una sociedad. Primero fue la búsqueda de las muletas, algo que fue relativamente fácil, comparado con la adquisición de las prótesis las cuales deben ser acordes a la edad y a la constitución de cada persona, pues a medida que va creciendo éstas deben cambiar.

Es así como ellos se convierten en su principal apoyo para sobre llevar esta situación.

Ummmmm mis padres yo creo que yo siempre tomo como ejemplo a mi papá porque en sí, él siempre fue el que estuvo desde el inicio en mi accidente, lo que fue la hospitalización, hacer vueltas eee, empezando pues que para gestionar unas muletas que fue lo primero, después lo de la prótesis, yo creo que mi papá ha sido un apoyo incondicional en todo esto y mi madre también aunque ella estaba un poco más dedicada a mis hermanos y a la casa. (1,2; En1; Sj1; pag2)

Asimismo Abad (2016) afirma que la familia juega un rol importante en el desarrollo de las posibilidades para la inclusión de las personas con discapacidad, las cuales construyen y consolidan redes sociales de apoyo con las personas más cercanas.

He podido hacer mis actividades normales, ¿si me entiende? digamos como era niño, cosas como vamos a jugar balón, sabía que no iba a ser igual pero más sin embargo, siempre lo hacía siempre estaba con mis amigos. (1,2; En1; Sj1; pag2)

Hay un dicho muy común que dice; “*en un pueblo todo el mundo se conoce*”, este fue un factor fundamental en el desarrollo personal de este niño, puesto que todas las personas del pueblo lo conocían y lo apoyaban, en especial sus compañeros de clase, quienes se convirtieron en un pilar imprescindible para el proyecto de vida de esta persona.

La relación con mis compañeros fue bien, fue excelente; igual como es un pueblo allá todo el mundo; pues uno se conoce ¿no? y más cuando uno juega con todo el mundo pues uno prácticamente es amigo de toda la vida, entonces estudias en la escuela y pasas al colegio, prácticamente son las mismas personas, entonces de hecho no hay como ningún rechazo. (1,2; En2; Sj1; pag2)

Gracias a esto, logró salir adelante y posteriormente seguir estudiando y luego trabajar. Decidió dedicar su tiempo a ayudar a los demás y optó por estudiar algo relacionado con salud, auxiliar de enfermería. Al mismo tiempo, quiso derribar las marginaciones de la gente y practicar uno de sus hobbies, nadar, el cual le producía varios placeres. (Muñoz, et al., 2021; Macías y Gonzáles, 2012), aseguran que de esta manera, las personas con discapacidad a través del deporte, mejoran su autoestima, fomentan su autonomía y nivel de independencia, fomentan el espíritu de lucha y el trabajo en equipo y se sienten capaces de asumir nuevos retos.

La práctica de deporte me ha fortalecido yo creo... mmmmm un 100% porquee haber este, ¿cómo te digo? le enseña a uno como hacer más autónomo de sus propias decisiones. (1,2; En1; Sj1; pag5)

En efecto es aquí donde el deporte adaptado se convierte en un mundo de oportunidades, puesto que es uno de los procesos más significativos en cuanto al tema

de inclusión, el cual está destinado a las personas bio-medicamente definidas como discapacitadas. El deporte adaptado tuvo su origen a finales de la segunda guerra mundial, la cual generó un gran número de personas con discapacidad a nivel motriz y que significó un gran cambio en el abordaje de la discapacidad (Ferrante, 2014), asimismo se puede definir el deporte adaptado como aquel que engloba a todas aquellas modalidades deportivas que se adecuan a personas con diferentes tipos de capacidades, ya sea porque se le han realizado una serie de adaptaciones o modificaciones para facilitar la práctica a ese grupo de personas (Reina, 2014), dentro de estos deportes encontramos deportes individuales y de conjunto, que han sido modificados o adaptados; por ejemplo, el fútbol sonoro, el baloncesto en silla de ruedas, el vóleybol sentado, la natación, entre otros (Muñoz y Montes, 2017).

4.1.2 PARA NATACIÓN, PARA SOÑAR, PARA TRIUNFAR

La vida es como una montaña rusa, con subidas, bajadas y curvas peligrosas; en algunos momentos, aburrida o divertida y en otros casos, terrorífica. Al mismo tiempo contiene un sin número de pruebas y retos que se pueden traducir en obstáculos u oportunidades según el punto de vista del protagonista.

Al indagar sobre los retos que la vida le ha planteado al protagonista de esta historia, él expresa que uno de los más grandes lo puso su familia.

Yo creo que independizarme; independizarme porque prácticamente, o sea ellos me trataron como uno de sus hijos, de sus otros tres hijos, prácticamente usted estudie y trabaje y listo, o sea normal ¿si me entiende? no me miraron como que noo mi hijo menor lastimosamente tiene este accidente y vamos a darle todo ¿si me entiende? como a mantenerme. (1,2; En2; Sj1; pag1)

Asimismo el deporte ha contribuido en su desarrollo personal, poniéndole retos que le han permitido formarse y crecer a nivel deportivo y social.

Uno de los (retos) más importantes, ser puntual digamos así hablando de lo ¿cómo me explico? como de cambiar hábitos, han sido retos que me ha tocado cambiar, en lo competitivo si mejorar los tiempos. (1,2; En2; Sj1; pag1)

Por otra parte, uno de los retos más decisivos lo vivió en su juventud, un momento que dividió su historia de vida en dos.

Hubo un momento en el colegio que creo que fue muy decisivo, eso fue en un paseo yo estaba como en octavo creo, octavo grado más o menos y resulta y pasa pues que era un paseo, creo que fin de año, se acostumbra pues en los colegios nos sacaban así como de despedida, entonces ese paseo fue a un río y prácticamente ahí llevaron tres grados noveno, diez y once, grados superiores yo estaba en octavo sino estoy mal y en ese momento digamos o sea yo ya podía nadar ¿si me entiende? pero al ver la cantidad de muchachas, prácticamente a mí me dio pues como pena meterme ahí a nadar integrarme, entonces ahí fue como un momento decisivo yo después de ahí empecé como a cambiar una parte de la mentalidad porque me dije a mi mismo, es algo que no puedo cambiar es algo que ya va conmigo el resto de mi vida entonces no, no tengo que cohibirme de disfrutar lo que a mí me gusta que es precisamente eso los paseos; yo creo que desde ahí ya empecé a cambiar eso.

(1,2; En2; Sj1; pag3)

Por consiguiente todos estos retos, él los ha transformado en oportunidades y gracias a ello, ha logrado obtener reconocimientos, que le han permitido acumular un gran capital simbólico.

Tuve un reconocimiento en el grado once de... ¿cómo es que se llama eso? mérito al esfuerzo; me dieron una medalla. (1,2; En2; Sj1; pag1)

En cuanto a su vida deportiva, él empezó practicando voleibol sentado y así logró perfilarse como una persona capaz de vencer los obstáculos que la vida puede ofrecer. En su camino, se cruzó con una persona que generó un cambio total en su vida.

Recuerdo que iba a trabajar tenía turno noche; la profe Sandra me regaló el número y al otro día como a las 9 o 10 de la mañana tenía entreno en el complejo, y llegué de turno descansé un ratico y la llame al día siguiente de que nos encontramos, porque siempre me ha gustado mucho el deporte, entonces descansé un rato y al mismo instante la llame a ver si estaban entrenando y me dijera el sitio porque no lo conocía y al otro día fue que comencé con voleibol.

(1,2; En1; Sj1; pag2)

En pocas palabras, el voleibol sentado más que un deporte, es un espacio que permite liberarse del peso emocional que conlleva el poseer un tipo de discapacidad física (Muñoz y Montes, 2017). Si lo observamos desde un punto de vista recreativo, el deporte contribuye a la adquisición de un gran número de valores y principios que ayudan al desarrollo y mejora de las relaciones interpersonales. (Gutiérrez como se citó en Muñoz y Montes, 2017).

Posteriormente, la profe Sandra lo invitó a formar parte del grupo de natación paralímpica.

Estando en voleibol sentado salió la oportunidad de la otra disciplina que es para natación, siempre me ha gustado la natación, aprendí a nadar desde los 6 años aproximadamente. (1,2; En1; Sj1; pag2)

Él decidió darse una oportunidad más, aprovechando que alguien más creía en él y en sus capacidades y de paso continuar con uno de los hobbies que le gustaba realizar desde niño. Sumado a esto, la natación lo relaja física y mentalmente. Almena (2017) expone que la natación es uno de los deportes más populares entre las personas con algún tipo de discapacidad, debido a que los profesionales en salud le otorgan gran importancia al medio acuático como parte del proceso de rehabilitación. Es un espacio de descanso el cual lo aleja de la rutina y el estrés del día a día.

Es muy gratificante para mí cuando la gente dice, lo felicito nada muy bien, nada rápido, inclusive se comparan y dicen, imagínate tú con una pierna nada excelente, y yo que tengo dos, se me dificulta. (1,2; En1; Sj1; pag3)

Igualmente el deporte le ha inyectado fuerza y determinación a su vida personal, lo que le ha permitido ser reconocido, no solo en el ámbito deportivo sino también en lo social y laboral, mejorando la relación con su familia, amigos y compañeros.

Si la relación siempre fue positiva, aparte de que a mí siempre me hicieron dar a entender que me miraban como un ejemplo, porque siempre hice deporte, siempre estaba integrado, siempre acompañaba a los grupos en cualquier actividad. (1,2; En1; Sj1; pag3)

De igual forma el desarrollar este tipo de actividades le ha permitido acumular un gran capital simbólico, Bourdieu, (como se citó en Fernández, 2013) lo define como el reconocimiento o la importancia que una persona obtiene gracias a sus habilidades.

Además, es gratificante ver como el deporte logra romper esas barreras impuestas por la sociedad y hace que ésta los empiece a ver con mayor admiración, en especial por parte de las personas que están a su alrededor, como familiares y amigos.

Ellos contentos, ellos estuvieron muy contentos porque digamos así, ellos de pronto pensaban que, que era algo así como un pasatiempo, algo que... algo pues que no tuviera tanta magnitud de salir, de viajar de representar a un departamento, ellos digamos no lo pensaron así; porque digamos eeeee de pronto si es algo pues para competir entre... entre ahí mismo, entre la ciudad, entre sus mismos compañeros, pero ya al decirles que estuve en Medellín, que en Medellín me fue súper bien, que clasifique para ir a competir en Cartagena, pues ellos se sintieron muy contentos, estuvieron muy pendientes me llamaron, como me había ido, entonces para ellos y para mis amigos también fue algo sorprendente porqueeee a veces cuando uno empieza algo no lo ven como... bueno como va a tener frutos, pero ya al mirar quee, que ya uno va empezando como a escalar ya empiezan a darse cuenta de que las cosas si van en serio y que hay frutos, que inclusive hay como de cierta manera, también reconocimiento de otras partes porque inclusive eh tenido la oportunidad, me han invitado a si a que les cuente la misma historia a otros grupos y también, también toman de referencia que él es deportista de natación. (1,2; En1; Sj1; pag3)

Por otra parte, la natación paralímpica lo ha hecho conocer personas de otros lugares y viajar a otros sitios. Ha participado en campeonatos tanto dentro como fuera de la ciudad. Ha estado en Cali, Medellín y Cartagena, representando no solo a la ciudad y al departamento sino también los sueños de muchas personas, que por pena, miedo u otras situaciones no son capaces de mostrarle al mundo y de demostrarse a sí mismos lo que son capaces de hacer, Arikiasamy et al. (Como se citó en Duarte, et al., 2010) plantean que esto es debido al contexto social y familiar que limitan las prácticas de actividad física o deportivas debido al miedo o la sobre protección.

En ese orden de ideas, la natación paralímpica le ha permitido a este atleta demostrarse asimismo y a los demás, todo lo que hace y puede llegar hacer para mejorar su crecimiento personal, deportivo y social, tomando sus logros como un claro

ejemplo de superación y motivación para las personas que están a su alrededor y que han sido testigos de los retos que este atleta ha tenido que sortear para lograr ser reconocido en la sociedad, aunque para muchas personas este tipo de retos les parezcan pruebas muy duras e imposibles, para este atleta se han convertido en la oportunidad de explorar nuevos caminos; caminos que seguramente lo llevarán a forjar un futuro mejor.

4.1.3 NADANDO HACIA UN FUTURO MEJOR

El deporte adaptado le puede permitir a las personas con discapacidad labrarse un mejor futuro, les brinda la fuerza y el entusiasmo para seguir adelante, planteándose metas y objetivos que en muchas ocasiones parecen imposibles, pero una vez toman la decisión de practicar una disciplina deportiva, esta connotación cambia y les permite replantear su forma de ver y de enfrentar la vida, como lo narra el atleta al preguntarle cómo se visualiza en la parte deportiva.

Me gustaría ser reconocido, pues como decía la profe, somos prácticamente los pioneros en este deporte, en abrir las puertas de la para natación aquí en el departamento. (1,2; En2; Sj1; pag3)

Últimamente se le ha venido prestando mayor atención al deporte adaptado, como un elemento propio para la rehabilitación y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, puesto que desempeña una importante función en el desarrollo físico, psicológico y social de quienes lo practican (Torralba, et al., 2017; Yanci, et al., 2015). Asimismo, dentro de estos procesos uno de los personajes más importantes es el entrenador, quien con sus capacidades y conocimientos, forman y guían al atleta para conseguir sus objetivos; objetivos que son compartidos y por los cuales lucharán juntos hasta alcanzarlos, como lo expresa la entrenadora.

Uno de los objetivos que queremos alcanzar es representar al departamento en los próximos juegos nacionales 2023 y a partir de ahí conquistar toda oportunidad que se presente. (1,2; En3; Sj2; pag1)

Se puede entrever que tanto los entrenadores como los atletas tiene sed de logro, donde su principal motivación son los deseos de superación, convirtiéndose esto en un

medio de integración y de re significación en lo social y lo personal (Muñoz, et al., 2021).

Por otro lado, los retos no son solamente a nivel deportivo sino también a nivel social y personal, esto hace que el atleta se esfuerce no solo por conseguir o alcanzar una medalla o un reconocimiento, es decir que hace que el atleta se convierta en un referente positivo para los demás, donde se resalta el compromiso y la dedicación que estos tienen con los procesos deportivos.

Por consiguiente, para este atleta uno de los retos más importantes es ser un gran ejemplo para su hijo como lo expone su entrenadora.

La proyección que tiene el atleta, es dejar un legado a su hijo, es dejar una historia deportiva de la cual su hijo se sienta orgulloso, a través de su esfuerzo y a través de sus resultados deportivos. (1,2; En3; Sj2; pag1)

En este orden de ideas, el deporte se convierte en una herramienta de vital importancia para la enseñanza e interiorización de habilidades y valores como el respeto, cooperación, honestidad, empatía, comunicación y el porqué de acatar y respetar las reglas (Cansino, 2016). Aspectos que no solo están ligados al deporte sino también a la vida cotidiana de cada persona y que juega un rol muy importante en el desarrollo personal del atleta y de todos aquellos que lo rodean.

El deporte adaptado brinda las herramientas necesarias a los atletas para que puedan soñar y materializar sus metas, lo que les permite visualizar y proyectar sus ideas en pro de obtener un futuro mejor, como lo cuenta el atleta al preguntarle, ¿cómo se visualiza en la parte familiar?

*Me gustaría formar un hogar, tener mi casa y un negocio propio.
(1,2; En2; Sj1; pag4)*

El tomar la decisión de practicar algún tipo de modalidad deportiva adaptada por parte de las personas con discapacidad, hace que estos se conviertan en referentes positivos y motivacionales en su entorno, tanto para las personas convencionales como para las que tienen o poseen alguna discapacidad y que en muchas ocasiones por miedo o desconocimiento no practican o realizan algún tipo de deporte, lo cual lleva a que estos atletas luchen no solo por alcanzar sus metas en el ámbito deportivo, sino también en motivar y generar espacios donde se den a conocer las diversas

modalidades deportivas que existen y los beneficios que estas ofrecen. Con base en lo anterior, el atleta desea dar a conocer lo que es la natación paralímpica y de esta manera apoyar a las personas que estén interesadas en practicar este bello deporte.

Pueden contar conmigo, digamos en seguir formando otros deportistas, en lo social me veo más por ese lado, como un apoyo para los deportistas. (1,2; En2; Sj1; pag4)

De igual forma, gracias a las leyes que benefician a las personas con discapacidad, vivimos en una sociedad donde se reconocen sus derechos y esto repercute en todos los aspectos, tanto en lo social, laboral, educativo, deportivo y afectivo, por lo tanto ya no se ve a la discapacidad como un tema solo de necesidades, sino también como a una persona con posibilidades, con un gran potencial y una gran cantidad de capacidades por desarrollar. (Torralba, Braz y Rubio, 2014)

Asimismo el deseo que siente el atleta en apoyar a otros deportistas esta dado gracias al interés y la motivación que siente al practicar el deporte, lo cual mejora su auto estima, gracias a la mejora en su forma y condición física y en la manera de interactuar y relacionarse con otras personas, esta motivación hace que el desarrollo y práctica del deporte sea perdurable gracias a los beneficios que presenta en los ámbitos físico – biológico, social y psicológico. (Muñoz, Garrote y Sánchez, 2017)

En definitiva el deporte adaptado es más que una estrategia de inclusión, es un proceso mediante el cual se benefician los sistemas musculo esqueléticos y cardiorrespiratorios, no obstante sus beneficios van más allá y se ven reflejados en los distintos tipos de discapacidad que se pueden encontrar, por ejemplo en la discapacidad motora, genera una readaptación física y psicológica lo que permite mejorar su autoestima, asimismo para las personas que poseen algún tipo de discapacidad psíquica, este se convierte en un aspecto importante para la interacción e integración con las demás personas, además para quienes poseen algún tipo de discapacidad sensorial, este les permite percibir mejor su entorno, puesto que les ayuda a obtener mayor información de todo lo que les rodea. (Chinga y Martínez, 2020; Yanci, et al., 2015)

4.2 CONCLUSIONES

Se puede concluir, que la natación paralímpica ha permitido al atleta reconfigurar su cuerpo, entendiendo esto como, la posibilidad de reinventarse como persona y desarrollar una serie de habilidades que le han facilitado sobresalir a nivel competitivo y emprender nuevos proyectos personales, familiares y deportivos, en otras palabras, agenciar una trayectoria de vida accedente. En este sentido, él concibe la natación paralímpica no solo como una modalidad deportiva sino también como un proceso terapéutico que le permite salir de la monotonía, mejorar su autoestima y las relaciones inter e intrapersonales. Lo anterior, evidencia que el deporte adaptado contribuye a que sus adeptos superen los retos físicos y psicológicos, demostrándose a sí mismos que los procesos de resiliencia son un eje transversal para buscar nuevos proyectos que los hacen sentir vitales y activos en esta sociedad excluyente.

Es por esto que el deporte adaptado es una herramienta indispensable para la rehabilitación física y psicológica de personas con discapacidad, toda vez que, deben enfrentarse a un sin número de barreras tanto físicas como culturales que los ponen en desventaja ante las personas convencionales, esta situación hace que las personas con discapacidad sean invisibilizadas socialmente. Ante esta situación el deporte adaptado se convierte en el mejor aliado para esta población, puesto que permite acumular capital simbólico, que se refleja en el reconocimiento que la sociedad, les otorga a las personas por sus logros y no por su condición física.

4.3 RECOMENDACIONES

Concluida la investigación y luego de conocer más sobre el deporte adaptado, en especial desde la natación paralímpica, y los beneficios que trae para las personas con discapacidad física, se sugieren una serie de recomendaciones:

- Para la Liga de Limitados Físicos del Cauca, se recomienda aumentar la participación en competencias regionales y así mismo los reconocimientos que pueden obtener los atletas, puesto que esto interviene de forma positiva en la forma en cómo la sociedad percibe al deporte y a sus deportistas, y de esta manera lograr que más personas con discapacidad encuentren en el deporte la oportunidad para construir una trayectoria de vida accedente.
- Para los entes gubernamentales que están a cargo del deporte adaptado, se recomienda construir o gestionar espacios para que los atletas entrenen sin contra tiempos, puesto que es un deporte que se desarrolla en el medio acuático y los espacios son muy pocos o limitados, lo que dificulta su práctica y por ende el rendimiento deportivo.
- Al programa de entrenamiento deportivo, se recomienda profundizar en el deporte adaptado, para que los futuros egresados amplíen sus competencias en este tema y tengan otras oportunidades laborales.
- Se recomienda a los docentes investigadores del programa de entrenamiento deportivo que continúen profundizando en este tema para seguir haciendo aportes al nuevo conocimiento.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Almena Flores, A. (2017). *Análisis de la competición en natación paralímpica mediante la metodología de distancias individualizadas: juegos paralímpicos de Londres 2012* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid-España]. Recuperado de https://oa.upm.es/48332/1/ALBERTO_ALMENA_FLORES.pdf
- Alvis-Gómez, M.K. y Neira-Tolosa, N.A. (16 Agosto 2013). Determinantes sociales en el deporte adaptado en la etapa de formación deportiva. Un enfoque cuantitativo. *Rev. Salud pública*. 15 (6): 809-822, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v15n6/v15n6a01.pdf>
- Barrera Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. VI, núm. 11, pp. 121-137. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211019068007.pdf>
- Bolívar, A., y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, Volumen 7, No. 4, Art. 12. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/La%20investigacion%20biografica%20y%20narrativa%20en%20iberoamerica%20%20%20.pdf>
- Comité Paralímpico Español – CPE Página Oficial del Comité Paralímpico Español (2015). Natación. Recuperado de <https://www.paralimpicos.es/deportes-paralimpicos/natacion>
- Constitución Nacional de Colombia (1991). Recuperado de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Correa Montoya, L. y Castro Martínez, M. C. (2016). *Discapacidad e inclusión social en Colombia - Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. ISBN (Online): 978-958-59203-7-8 Recuperado de https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd_discapacidad_inclusion_social.pdf

- Cortés Martínez, L.V. (2019). Una mirada hacia la evolución del concepto discapacidad. [Artículo científico] Universidad Santo Tomás, Bogotá Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17674/2019lauracortes.pdf?sequence>
- Chinga, A., y Martínez, A. (2020). Deporte adaptado y kinesiología. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña, y J. Rebolledo. (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 83-89)... Universidad de Chile. Santiago, Chile Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175677/Kinesiologia-y-discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Darcy, S., Ollerton, J. y Grabowski, S. (2020). "Why Can't I Play?" Transdisciplinary Learnings for Children with Disability's Sport Participation. *Social Inclusion*. Volume 8, Issue 3, Pages 209–223. Recuperado de DOI: 10.17645/si.v8i3.2750
- Díaz Muñiz, I. (2016). Natación Paralímpica. Recuperado de <https://tortugasobreruedas.files.wordpress.com/2016/10/natacion-paralimpica.pdf>
- Encinas Gutiérrez, V., Gómez Calzas, M.I., y Contreras Dos Santos, M. (2017). Dificultades de contratación en el mercado de trabajo para las personas con discapacidad: un análisis desde la perspectiva de género. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*. Vol. 11 Núm. 2: Exploraciones desde la disidencia. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://www.intersticios.es/article/view/17716>
- Ferrante, C. (2014). Cuerpo, discapacidad y estigma en el origen del campo del deporte adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, 1950-1961: ¿una mera interiorización de una identidad devaluada? *Revista História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 21 (2), 421-437. Antofagasta – Chile Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702014000200004>
- Ferrante, C., y Vásquez Ferreira, M. A. (2008). Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados. 1-28 Recuperado de <https://www.um.es/discatif/documentos/FerranteFerreira2.pdf>

- _____ (2010). El habitus de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico. *Política y Sociedad*, Vol. 47 Núm. 1: 85-104. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277830298_El_habitus_de_la_discapacidad_la_experiencia_corporal_de_la_dominacion_en_un_contexto_economico_periferico
- Foucault, Michel (1990). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, *Altamira*. Recuperado de https://www.academia.edu/34719954/Foucault_Michel_GENEALOG%C3%8DA_DEL_RACISMO_pdf
- Fuster Guillen, D.E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, Vol. 7, N° 1: pp. 201 - 229. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García Díaz, Y. (2021). *La natación como alternativa de superación en menor con síndrome de focomelia*. Universidad de Pamplona. Recuperado de <http://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/dialectica/article/viewFile/9330/5822>
- Glosario de términos sobre discapacidad - Oficina de Promoción Social Grupo Gestión en Discapacidad 2020. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/glosario-discapacidad-2020.pdf>
- Gómez, D. (s.f.). Cuerpo legítimo y cuerpo alienado de Pierre Bourdieu. *Topia – Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/cuerpo-leg%C3%ADtimo-y-cuerpo-alienado-de-pierre-bourdieu>
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del deporte en la formación integral del ser humano. *Revista de Educación*, núm. 335, 105-126. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf

- Haudenhuyse, R., Hayton, H., Parnell, N., Verkooijen, K. y Delheye, P. (2020). Boundary Spanning in Sport for Development: Opening Transdisciplinary and Intersectoral Perspectives. *Social Inclusion*. Volume 8, Issue 3, Pages 123–128
Recuperado en DOI: 10.17645/si.v8i3.3531
- Hernández Ríos, M. I. (Julio-Diciembre / 2015.). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho Volumen 6 No.2*.
Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw Hill editores recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huete García, A. (2019). Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de protección social. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) Universidad de Salamanca, España. DOI: Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0001702>
- Hurtado Puga, A.C. (2018). *La natación paralímpica en las personas con discapacidad física*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Ambato, Ecuador.
Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27273/1/Tesis%20%C3%81ngel%20Celio%20Hurtado%20Puga.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2018). Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Resultados definitivos. Agencia Nacional de Discapacitados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf
- Macías García, D. y González López, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. *Apunts Educación Física y Deportes*, (110), 4.º trimestre 26-35. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/261438/348664>
- Manual de Citaciones APA – Normas APA 7 Edición. Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/07/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>

- Marx, K. (1991). *El Capital. Crítica de la economía política*. México, siglo xxi editores, s.a. Recuperado de http://ecopol.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/202/2013/09/Marx_El-capital_Tomo-1_Vol-1.pdf
- Mendoza Laiz, N., Sanz Rivas, D. y Reina Vaillo, R. (2018). Las personas con discapacidad y el deporte en España. Introducción general. En CERMI, CPE y Fundación ONCE (2018). *Libro Blanco del Deporte de Personas con Discapacidad en España* (pp. 13-18). Madrid, España. Recuperado de <http://www.infocoponline.es/pdf/LIBRO-BLANCO-DEPORTE.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (Agosto de 2019). *Normograma de Discapacidad para la República de Colombia*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (s.f.). ABECÉ de la Discapacidad. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Montilla Reina, M. J. (2019). Inclusión y competición: Adaptaciones para disminuir las barreras de participación de un grupo de gimnastas con discapacidad intelectual en gimnasia rítmica y propuesta de reglamento específico para la competición. *Revista Retos*, (36), 552–560. Catalunya, España. Recuperado de <https://doi.org/10.47197/retos.v36i36.69283> -
- Muñoz Galíndez, E., y Montes Mora, S. (2017). Voleibol sentado: un deporte que da sentido a la vida. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), e019. Recuperado de <https://efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCe019/8533>
- Muñoz-Galíndez, E., Lasso-Quilindo, C.A. y Pérez-Muñoz, S. (2021). La tricicleta: una máquina de construir y de construir historias. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 203-216. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.13>
- Observatorio Nacional de Discapacidad (2018). *Caracterización de la población con discapacidad en las cinco ciudades principales de Colombia*. Boletín No. 9. Ministerio de Salud y Protección Social. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletin-9-discapacidad.pdf>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2003). Deporte para el desarrollo y la paz – Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Deporte06.pdf>

Organización Mundial de la Salud – OMS (1 de diciembre de 2020). *Discapacidad y salud*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Ozols Rosales, M. A. (2007). Actividad física y discapacidad. *Revista MHSalud*, vol. 4, núm. 2, pp. 1-5. Heredia, Costa Rica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2370/237017534001.pdf>

Pérez Porto, J. y Merino, M. (2014). Definición de re significación. Recuperado de <https://definicion.de/resignificacion/>

Real Decreto (2000). 1971/1999 de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. (22), 1-145. Recuperado de: boe.es/buscar/pdf/2000/BOE-A-2000-1546-consolidado.pdf

- Reina, R. (7 abril 2014). Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda. *Psychology, society, & education*, 6 (1), 55-67. Recuperado de <https://doi.org/10.25115/psyse.v6i1.508>
<http://ojs.ual.es/ojs/index.php/psyse/article/view/508/486>
- Rodríguez Gómez, G., García Jiménez, E. y Gil Flores, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ed. Aljibe, Málaga, España. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
- Rodríguez Martín, L.M. (2015). Las personas con discapacidad y su integración en el deporte. [Trabajo Final de Grado- Trabajo Social- Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, España]. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2487/Las+personas+con+discapacidad+y+su+integracion+en+el+deporte.+pdf;jsessionid=B791B03C7B22F13A34867511566328CC?sequence=1>
- Sanhueza Alvarado, O. (2009). Contribución de la investigación cualitativa a enfermería. *Ciencia y Enfermería*, v.15 n.3 Concepción. Universidad de Concepción, Chile. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532009000300003>
- Santos Sampedro, S., Pérez Tejero, J. y Almena Flores, A. (2016). Evolución del rendimiento en nadadores paralímpicos con discapacidad física: de Pekín 2008 a Londres 2012. *Apunts Educación Física y Deportes*, 32 (124),41-48 ISSN: 1577-4015. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551663287004>
- Sanz Hernández, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, VII (1), 99-115. Recuperado de <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/32/31>
- Serrano Ruíz, C.P., Ramírez, C., Abril Miranda, P.A., Ramón Camargo, L. V., Guerra Urquijo, L. Y. y Clavijo González, N. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. *Revista Salud UIS*. Vol. 45 Núm. 1 Bucaramanga (Santander) Colombia.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/3299>

Stang Alba, Ma, F. (2011). *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Serie Población y Desarrollo 103. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7135/S1100074_es.pdf

Tarquino Herrera, O.J. (2015). *Detección y selección de talentos deportivos en personas con discapacidad física para la selección Bogotá de natación*. [Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2676/TE-18167.pdf?sequence=1>

Velasco Jáuregui, L.C.; Govela Espinoza, R. y González Enríquez, L. H. (julio-diciembre, 2015). Inclusión Social de Personas con Discapacidad Intelectual en Guadalajara, México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo - RIDE*. Vol. 6, núm. 11. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. México.

<https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150319058.pdf>

6 ANEXOS

6.1 ANEXO A. Consentimiento informado y herramienta de recolección de información

Hoja de información al participante en el estudio: “re significación del cuerpo de los deportistas de natación paralímpica de la Liga de Limitados Físicos del Cauca”

Yo, JOSÉ ROMEIRO SARRIA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía: 10308159 de Popayán, estudiante de 9º de Entrenamiento Deportivo en la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, realizó como trabajo de grado, un estudio titulado “Re significación del cuerpo de los deportistas de natación paralímpica de la Liga de Limitados Físicos del Cauca”. Adscrito al Semillero de Investigación Cuerpo, Recreación, Educación y Deporte (SICRED). El objetivo de este estudio consiste en comprender cómo la natación paralímpica de la Liga de Limitados Físicos del Cauca, re-significa el cuerpo de los deportistas.

Se realizará una entrevista biográfica y se utilizará un cuestionario que evalúa la calidad de vida del deportista. La entrevista será grabada con el fin de recoger de la mejor manera posible las ideas que el participante quiere reflejar, para luego poder transcribirlas. Las grabaciones serán almacenadas únicamente hasta el momento en el que sean transcritas, y, una vez hecho esto, serán eliminadas, al igual de una serie de fotografías que se tomarán como evidencia del proceso.

La información que se recoja es confidencial y será únicamente utilizada para el fin de este estudio, así como para futuras publicaciones relacionadas con el mismo, manteniendo siempre el anonimato.

En cualquier momento en que el participante tenga dudas, durante el estudio, puede contactar con el investigador para aclararlas, mediante el correo electrónico jose.sarria.m@uniautonomo.edu.co, o al número celular 3117346331.

Teniendo en cuenta que la presente investigación se desarrollará con personas con discapacidad, es importante abordar los criterios éticos que propone (Hammersley & Atkinson, 2004) como son el consentimiento informado y la privacidad.

6.2 ANEXO B. Consentimiento Informado Entrevista

FECHA:

Yo, _____ identificado(a) con el documento _____ de _____ por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista en el proceso que está llevando a cabo el Semillero de Investigación Cuerpo, Recreación, Educación y Deporte (SICRED) y la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto del proceso de entrevista y el propósito de su realización. También recibí información sobre la filmación y toma de evidencias fotográficas y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que los resultados sean conocidos por parte del Semillero de Investigación (SICRED) y la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

6.3 ANEXO C. Preguntas, primera entrevista

Objetivo: Analizar la trayectoria de vida de los deportistas de natación paralímpica de la liga de limitados físicos del Cauca.

Preguntas: la siguiente entrevista consta de 35 preguntas de tipo semiestructuradas, donde el entrevistado tiene la libertad de responder sin presión ni límite de tiempo alguno. Aunque debe responder con la mayor confiabilidad posible la información suministrada.

1. ¿Cuál fue el motivo de su lesión, accidente o enfermedad?
2. ¿Hace cuánto sucedió esto?
3. ¿Qué pensaste al saber que ya no ibas a poder realizar comúnmente tus actividades diarias?
4. ¿Cuál era tu pasatiempo o hobby antes del accidente, antes de conocer la natación paralímpica?
5. ¿Cómo te sentías? Antes del accidente.
6. ¿Cómo era su forma de ser y como es ahora?
7. ¿Qué metas u objetivos tenías?
8. ¿Sus proyecciones sean visto obstruidas por su condición? ¿si, no, por qué?
9. ¿Cómo conoció la natación paralímpica?
10. ¿Dudaste en ir a tu primera práctica?
11. ¿Cuál fue la actitud de sus seres queridos hacia usted?
12. ¿Quién ha sido tu principal apoyo para sobrellevar esta adversidad?
13. ¿Qué hacías antes de practicar la natación paralímpica?
14. ¿Sabías que existía este deporte?
15. ¿Quién te alentó a que lo practicaras?

Preguntas: Identificar el valor que los deportistas le otorgan a la natación paralímpica.

16. ¿Qué significa la natación paralímpica para ti?
17. ¿Qué importancia tiene en tu vida la natación paralímpica?
18. ¿Qué haces para no desistir (faltar) a los entrenos?

19. ¿Cómo fue su proceso de motivación para iniciar la práctica deportiva?
20. ¿Cuándo no practicas la natación paralímpica cómo te sientes?
21. ¿Con que valor describes la natación paralímpica?
22. ¿Qué valores te ha enseñado la natación paralímpica?
23. ¿Y cómo los aplicas en tu diario vivir?
24. ¿Cómo te sientes cuando practicas la natación paralímpica?
25. ¿Cómo te sientes cuando practicas la natación paralímpica con tus compañeros?
26. ¿Qué te motiva para asistir a los entrenos?
27. ¿Te sientes limitado cuando practicas la natación paralímpica? ¿Si, no, por qué?
28. ¿La natación paralímpica te ha cambiado la vida?

Preguntas: Analizar como el deportista concibe su cuerpo después de hacer parte de la natación paralímpica de la liga de limitados físicos del Cauca.

29. ¿Cómo piensas que las personas te ven cuando practicas la natación paralímpica?
30. ¿Qué crees que piensan?
31. ¿Piensas que en la práctica de este deporte se demuestra que no hay limitaciones?
32. ¿Cómo crees que te ven tus compañeros y entrenador?
33. ¿Cómo la natación paralímpica te ha fortalecido física y psicológicamente?
34. ¿Cuánto te ha fortalecido la práctica de este deporte?
35. ¿Cómo crees que te ven las personas cuando has obtenido un reconocimiento a nivel regional o nacional?

6.4 ANEXO D. Preguntas, segunda entrevista

Objetivo: complementar la información suministrada por el atleta en la primera entrevista.

Preguntas: la siguiente entrevista consta de 17 preguntas de tipo semiestructuradas, donde el entrevistado tiene la libertad de responder sin presión ni límite de tiempo alguno. Aunque debe responder con la mayor confiabilidad posible la información suministrada.

1. ¿Qué le ha permitido sobre llevar la discapacidad?
2. ¿Quién te socorrió en el accidente?
3. ¿En qué clínica en Cali te atendieron?
4. ¿Nombre del colegio en los que estudio?
5. ¿Cuáles han sido las oportunidades que has tenido luego del accidente?
6. ¿Has tenido reconocimientos? No solo a nivel deportivo sino también a nivel personal
7. ¿Qué retos sientes que te ha puesto tu familia?
8. ¿Qué retos sientes que te ha puesto el deporte?
9. ¿Qué retos sientes que te ha puesto la sociedad?
10. ¿Cómo fue la relación con tu familia después del accidente, como te trataban como te percibían?
11. ¿Cómo fue tu relación en el colegio? Primaria – secundaria
12. ¿Cómo fue su juventud su pubertad? Fiestas - paseos
13. ¿Cómo conoció a la mamá de su hijo?
14. ¿Cómo ha sido tu relación con las personas en el ámbito laboral?
15. ¿Cómo te visualizas en la parte deportiva? (A futuro)
16. ¿Cómo te visualizas en la parte laboral?
17. ¿Cómo te visualizas en la parte social?